La Voz de Navarra

PAMPLONA, MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1935. DIARIO INDEPENDIENTE AÑO XIII.--NUM. 3.871.--APARTADO 29.-- TELEFONO 1797

HEMEROTECA MUNICIPAL ENTRADA 24 OCT. 1935

Publicidad T.
SAN NICOLAS, 1 :-: T. 1106
Delegación exclusiva de
LA VOZ DE NAVARRA

Hemeroteca M. Plaza de la Va.

CONFUSIONISMO

El regionalismo de la Ceda

No es cierto que la Ceda profese esencialmente el regionalismo. Si lo profesara como principio lo predicaría en todas partes. Y la Ceda no habla de regionalismo más que en las zonas que son autonomistas. Cuando vienen al país vasco y cuando van a Cataluña, los cedistas se declaran "sanamente" regionalistas; cuando van a Andalucía, jamás aducen regionalismo, ni sano ni insano. Así las cosas, hay que pensar en que el regionalismo que nos traen los cedistas no pasa de un recurso proselitista más. Saben que en Euzkadi y en Cataluña jamás podrá triunfar una tesis que no se defina de autonomista y ellos procuran ponerse a tono. El autonomismo les parece una profesión audaz para sus convicciones y lo rebajan a regionalismo. Partamos, pues, de este hecho, de que el regionalismo cedista no es ni más ni menos que un pretexto. Ahora bien, todo pretexto es confuso, cuanto más pretexto, más confuso; por el regionalismo "sano" de los cedistas es lo más insanamente confusionista que puede darse. Y decimos insanamente porque la falacia jamás ha sido salud ni para el cuerpo ni para el espíritu. Y el regionalismo cedista es una perfecta falacia. Y es perfecta porque deliberadamente y sin ánimo de comprometerse a nada estos señores prometen vagamente todo. Es el caso de Gil Robles. Rinde un tributo espiritual al símbolo de nuestras santas libertades, es decir, al Arbol de Guernica, al que se llega con toda emoción, con toda veneración y respeto, según él nos cuenta, y le parece ridículo que aspiremos a reconstituir estas santas libertades que el Arbol simboliza. ¿En qué quedamos? Cualquiera comprende que con ser respetable en sí el árbol frondoso que vió el señor Gil Robles y el tronco augusto ya seco que no vió, o al que no hace referencia por lo menos, no son en sí nada comparado con lo que simbolizan. ¿Y qué simbolizan? Pues aquella gloriosa Asamblea vizcaína en la que residía cabalmente esa santa libertad que "emociona" al señor Gil Robles por lo menos en su símbolo. Y si esta libertad y aquella Asamblea constituyen el hondo y verdadero espíritu tradicional—porque ésto es lo que cabalmente también ha venido "entregándose" de padres a hijos—, ¿cómo ha de ser ridículo el que esa santa libertad y la asamblea en la que ella reside constituyan las aspiraciones legítimas de los vascos? ¿Habrá que repetir al señor Gil Robles, como si fuera un paleto, que las formas no nos interesan mayormente, sino los principios? Aquella asamblea era una "forma" de nuestra libertad y tenía la expresión de los tiempos y hoy tendría otra expresión, pero el contenido de esa libertad santa, que excita la veneración del señor Gil Robles, seguiría siendo el mismo. Precisamente el propio Jefe de la Ceda nos da bien servido el argumento. Estamos conformes en lo tradicional es ante todo esa libertad; y que el estado actual no es lo tradicional en nuestro pueblo. También estamos conformes en que el señor Gil Robles nos entregue lo tradicional y nosotros renunciamos al Estatuto contra el cual parece que ahora se define. Otra vez y en boca de este ilustre catedrático de Derecho Político el eterno sofisma de prometer lo tradicional, que es el Fuero, que es lo más, y negar el Estatuto, que es muchísimo menos que el Fuero. He aquí otra de las grandes falacias. La de asustarse del Estatuto y prometer el Fuero que es muchísimo más que el Estatuto. El señor Gil Robles no sabe en primer lugar que la tradición que le provoca tantos respetos es el Fuero o no es nada. Ahora bien, si es que no sabe, no debe hablar. Y si es que sabe, hay derecho a suponer entonces que esta involucración es capciosa. Lo que vendría a demostrarnos nuestro aserto del principio: que el regionalismo de la Ceda, regionalismo que nadie siente y que nadie proclama cuando no se trata de infuir en el País Vasco y en Cataluña, es un puro arbitrio de cierto proselitismo marrullero y sinuoso cuando se viene a actuar a estas regiones.

En efecto. Veamos el historial "regionalista" de la Ceda y sus retoños. Después de tantas promesas. ¿dónde están sus frutos?

Pero además, el señor Gil Robles ha carecido esta vez de perspicacia política. No tanto le interesa por el momento a los fines de su política "nacional" captar unos cuantos partidarios como captar fuerzas políticas de derecha. Es demasiado tarde para iniciar ahora esta clase de propaganda partidista. No es propiamente actividad de la Ceda el "individualizar" la propaganda. Véase el nombre y se verá la finalidad. La Ceda es una reunión de fuerzas de derecha, pero fuerzas autónomas; fuerzas que, para andar bien, han de existir previamente. De la táctica de la Ceda parece propio por lo tanto el aglutinarse derechas. Gil Robles ha venido a San Sebastián a lo contrario, a malquistarse co nlas más poderosas fuerzas de derecha. Ha fallado la táctica en un momento grave.

NOTAS MUSICALES

—oOo—

La Orquesta "Santa Cecilia"

—oOo—

Su concierto de ayer en el "Gayarre"

Ayer inauguró la Orquesta "Santa Cecilia" el IV Ciclo de conciertos dedicados a sus socios protectores. Esta notable entidad artística, tan estimada y querida por el público pamplonés, dió una nueva prueba de su valía y del cariño que sabe poner en su labor artística, con la preparación de un selecto programa, dando a gustar a sus admiradores páginas inmortales de los grandes genios de la música. Y el público pamplonés correspondió muy complacido al entusiasmo de los artistas, acogiéndoles con cariñosos aplausos, y tributándoles calurosas ovaciones a la terminación de cada uno de los números del programa.

Es ciertamente halagador el acogerse en los rigores de una noche invernal— aunque otra cosa diga el calendario— en el tibio y atrayente ambiente de la sala del Gayarre, para sustraerse durante unas horas al trajín y al nerviosismo de la vida, para tonificar el espíritu y bogar a velas desplegadas por el mundo del ensueño, al arrullo de las obras geniales de los grandes compositores.

Comenzó el concierto con la interpretación de "Don Juan" (obertura), de Mozart, y en su primera parte figuraba también la grandiosa partitura de Wagner "Huldigungs" (March), ambas bien conocidas de los amantes de la música.

Ocupaba el segundo lugar de esta primera parte, la fantasía sinfónica de Moussorsgsky "Una noche en el Monte Pelado". Es una magistral partitura de subidísima inspiración, en la que se hace una maravillosa evocación de las armonías y discordancias de la naturaleza brava. Los aullidos sibilantes del viento, el rumor del torrente que se despeña, el murmullo de la floresta, el golpe monótono de la gota que cae, el rugido del trueno que se esfuma en la lejanía, todo ello se evoca en esta obra maestra. Y en el misterio de la noche, gritos extraños, orgía satánica, y, en medio de esta grandiosa sinfonía, vuelan, de pronto, los vibrantes tañidos de la esquila, que son como la agonía de la noche que se acaba, y dispersan la orgía infernal, anunciando el albor de un nuevo día.

Esta magnífica obra fué saboreada con verdadera delectación por el selecto público, que la comentó elogiosamente.

La segunda parte fué llenada toda ella por la encantadora "Sinfonía inacabada" de Schubert, obra bien conocida, y que siempre se escucha con emoción.

En la tercera parte se interpretó "1812" (Obertura solemne), de Tschaikowsky. Su final rotundo y solemne, es como para enardecer el ánimo, y, al vibrar sus últimos acordes, las manos del público se juntaron espontáneamente en una clamorosa ovación, que arreció al ponerse en pie todos los ejecutantes.

La interpretación de este selecto programa fué muy acertada. Los ejecutantes siguieron con perfecta disciplina a la sabia batuta del maestro don Joaquín Gasca. Vaya para todos ellos nuestra felicitación.

Esperamos que el público de Pamplona sabrá honrar en lo sucesivo estos verdaderos acontecimientos artísticos que nos deparan la fortuna de gustar las páginas selectas de la buena música; que bien lo merece la calidad de los programas preparados, y la labor meritísima de los ejecutantes.

MUNICIPALES

—oOo—

Otra subasta con "candela"

—oOo—

Los exámenes para guardas rurales

En nuestra visita diaria al alcalde, señor Mata, nos dijo que por haber habido mejora en la subasta para la adjudicación de un lote de árboles, se celebró "candela", haciéndose seguidamente la adjudicación definitiva al mejor postor.

COMISION DE ENSANCHE

Agregó que por la tarde celebraba sesión la Comisión de Ensanche para despachar los asuntos que hay pendientes.

LOS EXAMENES DE LOS FUTUROS GUARDAS RURALES

Y finalmente, dió cuenta de que seguían celebrándose en las Escuelas de Artes y Oficios los ejercicios orales de los aspirantes a guardas rurales, los que se espera terminarán entre hoy y mañana.

Naste borraste

Francisco I de Francia solía decir algunas veces que los poetas se parecen a los caballos que hace falta alimentar pero no hartar demasiado ni engrasar, porque tras ello nada valen.

Eso practican los millonarios norteamericanos que tienen mejor conocimiento de los hombres en cuanto a su rendimiento que los de otros países.

Siahora no se engorda no es por cuestión de rendimiento, sino por la influencia yanqui de la línea en la pan-

Hace unos 15 años aquí no se satalla..

¡Hablaban de los raldes de sus vacas!

* * *

Me preguntaba uno a ver si me gustaba el dibujar.

--He estudiado--le contesté-- dos años de dibujo en el Bachillerato, pero he tenido tales profesores que aún no sé si me gusta o no me gusta.

Probablemente no me gustará cuando mi natural no ha roto por ese lado.

* * *

Dice Sakespeare en el título de una de sus obras que „Todo es bueno si termina bien".

Por eso no se puede juzgar de los estadistas hasta que mueran, pues a lo mejor hacen una tontería y quedan con una fama de tonto como Napoleón III.... después de Sedán, porque antes muchos le tenían por talentudo.

* * *

Italia perdía las batallas y ganaba las paces porque su aliada, vencía a su eterna enemiga Austria. Una vez era Francia en Magenta y Solferino. donde perdió la vista el famoso poeta vasco; otra vez era Bismarck que le sacaba la espina de Lissa y Curzola en 1866; la última vez han sido los aliados en Versalles.

Ahora parte de un error inicial. Porque las primeras potencias de Europa son Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia. Y luego, a una considerable distancia, Italia.

Y los discursos, ataques a consulados, diatribas de prensa, etc., se deben solo a la prudencia de Francia y de Inglaterra, no a la enorme fortaleza de Italia, pues más tenía Alemania el año catorce y ya sabemos lo que pasó.

* * *

Wladimir d'Ormesson dice que las colonias sirven para poco, pues apenas habrá veinte mil franceses en Marruecos. Pero olvida que hay otras finalidades como el aumento de brazos para la guerra, el aumento de riqueza, la baratura de las materias primas, la extensión del idioma, el mercado para las manufacturas de la metrópoli, etcétera.

Hablando en abstracto, no hay duda de que Italia y sobre todo Alemania debieran poseer colonias, sobre todo cuando Francia las tiene en lo sanitario tan abandonadas que hay varias africanas con más de un setenta por ciento de la población afecta de la enfermedad del sueño.

Un buen truco de los aliados hubiera sido el dar a Italia en Versalles sea el Camerón o sea el Sudoeste africano alemán, pues así hubieran dificultado mucho la aproximación italo-alemana

Pero allí regía la vesícula biliar y no el cerebro.

* * *

Todas las naciones son egoístas. Italia lo expresó bien cuando para ser neutral primero y luego para combatir a sus ex aliados alemanes y austriacos, invocaba la ley del „egoismo sagrado".

Pues egoismo contra egoismo, vence el más fuerte.

* * *

Alguna vez interrogué a hindúes y egipcios que siempre trinaban contra la Gran Bretaña si querían cambiar de dueño.

--Eso no, decían, o independientes o como ahora, pero sin otro dueño.

También muchos de nosotros preferimos que el mundo siga gobernado por los ingleses que no por nuevos ricos.

* * *

Observo que las simpatías no se hacen por cuestión religiosa. Muchos católicos de aquí simpatizamos con los protestantes británicos o con los cismáticos de Etiopía, en vez de hacerlo con los católicos italianos.

¿Por qué será que nos olvidamos de esta circunstancia?

MATXIN.

Lea usted LA VOZ

DEL ROBO DE LA CATEDRAL

—oOo—

Han sido puestas en libertad Caridad Tapia y Maximina Ezquer

—oOo—

No sabemos qué carácter tendrá la libertad concedida

Ayer tarde fueron puestas en libertad la suegra y esposa del tristemente célebre relojero Arias autor del robo de las alhajas pertenecientes al tesoro catedral y destructor de los mismos.

Ignoramos en qué clase de libertad han quedado, pues varias veces intentamos entrevistarnos con el juez especial de la causa señor García Rodrigo, sin conseguirlo.

Parece ser que la libertad de ambas mujeres la ha determinado el Arias al declararse él único autor del robo.

CAMARA DE COMERCIO

—oOo—

El nuevo tratado hispano-alemán

Próximas a iniciarse las negociaciones comerciales entre España y Alemania, para regular el intercambio comercial entre ambos países, desde el año 1936, conviene conocer y concretar los puntos de vista y aspiraciones de los elementos productores y mercantiles de nuestra Nación respecto a dicho Tratado.

A tal efecto, por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y por el Consejo Superior de Cámaras, se ha interesado de la Cámara de Navarra, que con el fin de que la primera se vea asistida del mayor número de asesoramientos, y con toda la posible urgencia, se la informe acerca de los expresados extremos.

Lo que la Cámara de Navarra pone en el conocimiento de todos sus electores con el ruego de que, a la mayor brevedad le expresen por escrito sus aspiraciones y anhelos, en orden al repetido convenio comercial entre España y Alemania.

No podemos hacernos eco de nota alguna que a nosotros llegue sin garantía debida de su procedencia

Todas las gacetillas u otros originales cuya publicación se nos ruegue deberán hallarse en nuestro poder antes de las NUEVE de la noche

UN MUERTO ILUSTRE

—oOo—

Arturo Hénderson

Ya es conocido el fallecimiento del ex ministro inglés y ex presidente de la Conferencia del Desarme Arturo Hénderson, al que hace pocos días se le practicó una intervención quirúrgica. Como por los médicos se había prohibido se le facilitasen ni periódicos ni noticias sobre los asuntos internacnonales de actualidad, es de suponer que haya muerto confiado en el éxito de los trabajos de Ginebra.

Arthur Henderson, a quien pudiéramos llamar apóstol de la paz por la tenacidad con que luchó siempre en favor de este ideal, nació en Glasgow en 1863.

A los doce años de edad pasó de la escuela al taller, de aprendiz de moldeador en la Robert Stephenson and Co., en Newcastle, y durante su adolescencia completó su instrucción y se preparó poco a poco para intervenir en la vida pública.

Inició su carrera política en la Sociedad de obreros moldeadores, a la que pertenecía por razón de su oficio. Ingresó en las filas del partido liberal, y fué sucesivamente concejal y alcalde de Newcastle, juez del condado de Durham, y alcalde de Darlington.

En 1902 ingresó en el partido obrero y fué uno de los doce primeros diputados laboristas de la Cámara de los Comunes elegidos en las elecciones de 1903.

Su influencia en el seno de su partido fué pronto grande, y, fué tal su popularidad, que empezó a llamársele familiafmente el "tío Arturo". En 1908 fué elegido presidente del nuevo partido laborista, y poco después sucedió a Macdonald en la secretaría, cargo que desempeñó hasta 1934.

Al estallar la guerra, Henderson fué nombrado ministro de Instrucción pública en el Gobierno nacional que presidió Asquith, y en el Gobierno siguiente, que presidió Lloyd George, fué ministro sin cartera y miembro del Gabinete interior de los Cinco. Sus convicciones pacifistas le obligaron a dimitir, y pasó entonces a la oposición, donde tuvo ocasión de demostrar sus grandes dotes de organizador.

Famosas son en Inglaterra sus rivalidades con Macdonald, originadas en la diferencia de temperamentos; pero su lealtad lo llevó en 1924, cuando se trató de quitar a Macdonald la presidencia del partido para que él la ocupara, a desaprobar la maniobra con la misma severidad con que desaprobaba la conducta débil de su adversario.

En 1924 fué ministro del Interior del Gobierno laborista de Macdonald y delegado en la Sociedad de Nacicones. Como tal tomó una parte muy activa en la elaboración del Protocolo de Ginebra de 1924. De igual modo contribuyó a la elaboración de la Carta internacional del trabajo incorporada en el Convenio y fué el que participó más activamente en la conferencia de Wáshington, donde fué adoptado el acuerdo sobre la jornada de ocho horas.

Su destacada labor en el orden internacional lo llevó en 1929, al volver al Poder el partido laborista, a desempeñar la cartera de Negocios Extranjeros, cargo en cuyo desempeño se distinguió por la claridad de propósitos, alteza de miras y firmeza de posiciones en la obra de defender la paz.

En aquella época, Henderson hizo tantos viajes entre Londres, París y Ginebra, que llegó a conocer personalmente al maquinista del tren más rápido entre París y Colais, y se cuenta que en cierta ocasión, al llegar a París, se encontró con que el embajador británico, lord Tyrrel, lo esperaba elegantemente vestido y calzando magníficos guantes blancos de gamuza. Henderson, antes de saludar a lord Tyrrel, fué a despedirse del maquinista la mano, y luego hizo lo propio con del tren, al que estrechó cordialmente el embajador, que después de tan efusivo saludo tuvo que guardarse los guantes en el bolsillo.

Después de la derrota laborista de 1931, Henderson fué uno de los jefes que con más tenacidad lucharon para contener la desbandada y reorganizar las fuerzas obreras, y en el Parlamento fué el jefe de la oposición laborista.

En 1931, y a propuesta del representante español señor Lerroux, fué elegido presidente de la Comisión del Desarme, y al año siguiente, presidente de la Conferencia. Desde entonces emprendió una verdadera cruzada en favor de un desarme general del mundo, y por sus esfuerzos pacifistas le fué concedido el premio Carnegie de la Paz en 1933, y al otro siguiente, el premio Nóbel de la Paz.

ADMINISTRACION NAVARRA

Adjudicación de los concursos para adquisición de autos y lana

De cómo habrá de constituirse el Comité de Reforma-Agraria en Cadreita, pues todo el término municipal es propiedad de un ciudadano

Entre los acuerdos adoptados por la Excma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Se acordó hacer saber a la compañía Telefónica Nacional de España, la obligación en que se encuentra de ejecutar inmediatamente la instalación del teléfono en los pueblos de Murchante y Artieda, que se compromete a realizar en las mismas condiciones del convenio estipulado.

—oOo—

Adjudicando al concurso anunciado para la adquisición y venta de automóviles de turismo de esta Diputación, a don Vicente Munárriz.

—oOo—

A virtud de escrito del Alcalde de Cadreita, solicitando que en vista de que no hay posibilidad de cumplimentar el acuerdo sobre constitución de la Junta Municipal de Reforma Agraria, de 20 de agosto último, dictado por esta Diputación, ya que todo el término municipal es propiedad de don Miguel Osorio y Martos, se autorice para sustituir a los dos propietarios que deben formarla, por dos mayores contribuyentes en ganadería; y dadas las circunstancias especiales de Cadreita, se acordó que la Junta esté integrada por el propietario señor Osorio o persona en quien delegue, y un obrero o colono y el señor Alcalde Presidente.

—oOo—

Adjudicando el concurso anunciado para el suministro de 2.000 kilogramos de lana limpia, a don Gabriel Larreta.

—oOo—

Acordando adquirir mediante concurso 25 carabinas, con destino a los Guardas de Caza y pesca.

—oOo—

Aprobando las ciruculares propuestas por la Dirección de Montes, que se han de dirigir a los Celadores y Subceladores de Montes y Guardas Jurados de Caza y Pesca, dependientes de esta Diputación, trasladándoles las disposiciones señaladas en el Decreto del Gobierno, de 16 de septiembre último, sobre Orden Público.

—oOo—

Aprobando el proyecto de ampliación y reforma de la Casa Provincial de Caminos, de la demarcación de Burguete.

—oOo—

Aprobando los acuerdos del Ayuntamiento y Veintena de Alsasua, relativos a la concesión gratuita de terrenos para la construcción de casas baratas, bajo las condiciones fijadas al efecto, a la Cooperativa Española "Pablo Iglesias".

—oOo—

Autorizando la venta de aprovechamientos forestales, a los pueblos de Bacaicoa, Ciordia, Lacunza y Echarri-Aranaz.

—oOo—

Autorizando al Concejo de Goñi, para celebrar nueva subasta de un aprovechamiento forestal.

—oOo—

Autorizando al Ayuntamiento de Tudela, para derribar dos árboles.

—oOo—

Ordenando al personal de Montes, que de común acuerdo con el Ayuntamiento de Saldías, proceda a la revisión y rectificación d ela marcación efectuada a favor del vecino don Miguel JJuanenea, de las 55 áreas de terreno que oportunamente le fueron concedidas.

—oOo—

A virtud del escrito del Ayuntamiento y Presidente del Sindicato de Riegos de Tafalla, se acordó contribuir a la ejecución de las obras a realizar en la variante de una acequia situada en la margen derecha de la carretera de Pamplona a Madrid, abonando la cantidad de 658,33 pesetas.

—oOo—

Concediendo al Ayuntamiento de Alsasua, la subvención de 200 pesetas para recompensar a los mejores ejemplares de ganado que se presenten a la feria que anualmente se celebra en dicha localidad.

—oOo—

Adjudicando las obras de la carretera de Lapoblación a la Muga de Alava, a don Lázaro Arrarás, en la cantidad de 115.980 pesetas.

¿Negian girea?

Negu beltza heldu zauzkigu tarrapatan (de prisa) hurrats haudiekin, aurthen yaz baño goiziarrago.

Langarrak, izotzak, lantzurdak (escarchas fuertes), karroinak, (hielos), elhurrak. Horra negiak ekhartzen dauzkigun dohain hitsak, zazpi ilhabethez haren mehatchuen azpian egoiteko.

Urriaren hogoian gira, eta yadanik Iruñeko inguruetako mendi guziak beren mihise (sábana) churiarekin estaliak dira.

Letsunak (grullas) beren garrasi bortxitzekin badoatzi lerro-lerro, hegoalderat, ipharraldeko eremuetarik ibes eginik, lur ephelen bilha, beren neguko bazku lekhuetarat, itsasoz gaindi Afrikaraino.

Uscak ere, trumilka, Belate-ko eta Ibañeta-ko mendiz barna bide bera deramate, toki horietako oihanetan, papoak ezkurrez (bellota) untsa bethe ondoan phagodi eta haritztegietan.

Hegastin mota guzikoak badoatzi lekhu berretarat, eta gu, gaizo gizonak, anarthean hemen egon beharko hotz ikharan, ezinbertzez bortchaturik, lanarekin bizi behar dugunek.

Zoazte, zoazte, chori dohatsuak, zien yuaiteak hitsten gituzte, negiaren agintza zireztelakotz. Sei-zazpi ilhabethe egoin gira zuen itzuliaren beha, denbora ederraren mezulariak (mensajeros) izain zirezte, zeren eta sasolin arriagarria ekharriko duzietakoz gure biotzaren bozkariotzeko.

Bainan hemen gelditzen girenek zer nekheak iragan behar ditugun aro atzgarriari ihardokitzeko. Sudurrak eta beharriak gorrituak, eriak gogortuak eta mutzituak, gorphutzak ikharan, hortzak klakaka, zangoak karroindiak (helador)...

Eta bizkitartean bada yende negia maite dutenak.

¡Atsh! ez dute nere odola, seurki. Hotzak uzkhurtzen nu, su chokotik ezin baztertuz, eta han ere ilezko soineko lodiekin gerozatua kanpoko haize mehetik, hezurretan sartzen den hortaik...

Negia da lurreko izaite chumeen, eta yende ahul eta errumesen (pobres, necesitados) heriotza, eritasunen sasoina.

Eztulak, marrantak, birietako minak, errumatismak, eta osagarriaren etsai guziak mehatchuka (amenazando).

Sasoin tzarra, hail, hail; pasa hadi zalhu, kalte haundirik egin gabe.

Hasia nuk yadanik mokanes (pañuelo) bustitzen, urtzintzaka... (estornudando).

MANEZAUNDI.

1935-eko Urrian.

Carlos Dickens.....

El mejor novelista inglés moderno

David Copperfied....

Una de las mejores novelas de Dickens, en la que hay mucho de autobiografía

METRO GOLDWYN-MAYER.....

La gran casa yanki: productora de películas ha realizado una de sus más celebradas creaciones llevando a la pantalla

David Copperfield

de

Carlos Dickens

Para ello se ha servido de una síntesis de la célebre obra por Beatriz Faber, que por gentileza de METRO-GOLDWYN-MAYER ofrecerá en breve a sus lectores

La Voz de Navarra

Jostari

En el deseo de imprimir la mayor actividad a los ensayos de la obra "La Flor de Larralde", se ruega a cuantos toman parte en ella, acudan a las ocho de esta noche a la secretaría de esta entidad, Zapatería 50, segundo.

En la bien probada disciplina de todos ellos, confiamos su asistencia.

El Secretario

Propietarios de Autobúses

Con objeto de tratar acerca de la Asamblea que se celebrará el próximo domingo en Zaragoza, se convoca a todos los propietarios de autobuses de Navarra a una reunión que se celebrará el jueves día 24 a las once de la mañana en el Bar de la Estación de Autobuses de esta ciudad.

M.C.D. 2022

EN EL PARLAMENTO

e pone en entredicho la honestidad de algún o algunos prohombres del partido radical a consecuencia de una denuncia sobre el juego

Desgraciadas intervenciones de Lerroux y Vaquero.-Gil Robles toma postura florentina.-Nombramiento de una comisión investigadora

Madrid.—Empieza la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el señor Alba. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Trabajo, Agricultura e Instrucción Pública.

En los escaños hay bastante animación y mucha efervescencia en la Cámara.

Mientras se lee el acta se ven numerosos grupos de diputados que en los escaños y de pie comentan animadamente.

Las tribunas están atestadas.

Es aprobada el acta.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra. El Presidente de la Cámara: ¿Quiere hablar su señoría sobre el acta?

El señor Pérez Madrigal: No; quisiera rogar a su señoría que durante la sesión de hoy en el momento en que la Presidencia y el Gobierno lo estimen pertinente, me permita hacer una pregunta.

El señor Alba. Puede hacerla su señoría ahora mismo.

El señor Pérez Madrigal: El sábado apareció en los periódicos de la mañana un anota sobre la que no vale que nos engañemos. Era lacónica pero acerada. Inexpresiva en su aspecto formal, per oelocuente. Esta nota ha llevado al comentario público, clandestino e irresponsable, sucesos y rumores cuya importancia política nadie debe soslayar. Por eso ruego al señor Presidente del Consejo que me conteste a una pregunta. Esta nota procedía de una denuncia de un individuo cuya personalidad no está clara e importa mucho conocerla, porque es de una gran responsabilidad que una denuncia como esta cuando se pone en entredicho a un partido y a un regimen (los señores Alvarez Mendizábal y Arrazola compañeros de minoría del señor Pérez Madrigal le interrumpen en voz baja). El señor Pérez Madrigal: ¿Qué persona ha sido tan impresionante que ha decidido al Gobierno a dar esa nota al transmitirle la denuncia? ¿Quién ha sido el portador de esa denuncia? Que se dé el nombre de la persona de cuya significación se duda y de quién fué el portador de la denuncia.

El Presidente de la Cámara: Si su señoría me hubiera advertido el motivo de la pregunta, yo le hubiera dicho que para una cosa análoga tenía pedida la palabra el señor Goicoechea y que es natural que sean las oposiciones quienes planteen estos problemas.

El señor Pérez Madrigal: Creo que la prioridad en esta cuestión debe ser nuestra.

El Presidente de la Cámara. Su señoría puede pensar lo que le parezca sobre ello, pero yo tengo solamente que decirle que el señor Goicoechea había pedido la palabra antes quc su señoría.

Tiene la palabra el señor Goicoechea.

El señor Goicoechea: No me molesta que haya sido el señor Pérez Madrigal quien haya planteado en el salón de sesiones esta enojosa y trascendental cuestión sobre la cual voy o solicitar del señor Presidente del Consejo los esclarecimientos oportunos. La nota facilitada el viernes nos hubiera producido una gran sorpresa si por otro conducto no hubiéramos conocido nosotros algo que ocurría en el seno del ministerio. Mas nos fué facilitada la referencia por ministros dimisionarios del anterior Gobierno.

Según esta referencia la eliminación del señor Lerroux se debió a sucesos y rumores que habían llegado a las alturas; sin embrago nuestro respeto a la honra ajena llegó a tal punto que en el debate de la crisis pasada nos obstuvimos de recoger ninguno de estos rumores.

Después vimos, sorprendidos, que se iba a orga nizar un homenaje al señor Lerroux qu edebía ser premio a su conducta y a la gestión administrativa del partido radical. Luego ha venido a sorprendernos la nota. Ahora yo pregunto al señor Presidente del Consejo de ministros: ¿Qué es lo que esa nota significa? ¿Por qué conducto ha llegado? ¿Qué valor o autoridad le conceden? ¿Cuáles son las consecuencias políticas inevitables que han de producirse? Esto es lo que quería preguntar.

El señor Pérez Madrigal se extraña del cauce que ha tenido esta denuncia y hace una apología de la persona del señor Lerroux, frecuentemente vejada y perseguida.

El Presidente del Consejo. Voy a explicar a los señores Goicoechea y Pérez Madrigal el desarrollo de esta cuestión en la que el Gobierno es el primero en desear la claridad.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente. El señor Presidente de la República recibió bajo sobre y con petición de acuse de recibo, procedente del extranjero, un largo escrito al que acompañaba to al que acompabald una carta y una fotografías. El escrito no estaba firmado, pero sí la carta. En el escrito se hacía una exposición de hechos delictivos sucesivos cuya autenticidad se pretendía justificar con las fotografías. El Presidente de la República, que no estimó el conducto adecuado, puso la denuncia en poder del Presidente del Consejo. El Consejo examinó estos antecedentes y por si envolvían algún hecho delictivo, para su esclarecimiento, los puso en conocimiento del fiscal y se creyó obligado a dar al mismo tiempo noticia de la cuestión al público y, naturalmente, al Parlamento. Esto es todo lo sucedido. Si de que su señoría quiere deducir otras consecuencias, señor Goicoechea, yo espero sus indicaciones; por mi parte he hecho un relato completo de los hechos. Firma ese documento un desconocido, persona que tendrá solvencia o noó. Para nosotros no la tiene. Esta persona desde la Haya se ha permitido lanzar unas acusaciones alegremente y el Gobierno no puede considerlas como artículo de fe. Nosotros no podemos atribuirle tal caracter veraz a una acusación producida en estos momentos. SIlo nos cabía hacer lo hecho: entregarlo a los Tribunales y esperar su fallo y estar, como es lógico, a disposición de la Cámara.

El señor Pérez Madrigal pronuncia un extenso discurso en tono altisonante en el que hace historia de las vicesitudes políticas del señor Lerroux antes y dentro d ela República, para deducir que la denuncia no tiene ningún valor, que forma parte de la campaña continua de vejamenes e insidias contra su jefe político y para extrañarse de la forma en que ha llegado al Gobierno la denuncia, así como el tono endeble empleado por el Presidente del Consejo en sus explicaciones a la Cámara (incluso en el seno de su misma minoría se producen algunos rumores, uno de ellos parte de la tribuna de la Prensa) el señor Pérez Madrigal se vuelve hacia ésta en tonos despectivos y dice: Dejadlos que mujan que es su oficio.

El señor Goicoechea: Me voy a limitar a recoger las palabras de contestación a las mías del Presidente del Consejo. Este no ha rozado la verdadera esencia del asunto, que yo procuraré esclarecer. Ha omitido los nombres de las personas a que se refiere la nota. En la nota facilitada por su señoría se dice que se han hecho determinadas imputaciones contra personas que han desempeñado funciones públicas, y yo pregunto: ¿Quiénes son esas personas? ¿Van a continuar ejerciendo esas funciones? Si continúan ejrciéndolas en lo sucesivo, ¿lo podrán hacer con el prestigio y la autoridad moral necesarios? Esta es la verdadera esencia de la cuestión. A mí me parece un agravio para la rectitud moral con que ejerce su cargo el señor Presidente de la República el creer que esos papeles sin ninguna prueba y sin ningún indicio han sido entregados al Gobierno. Si se trata en verdad de unos papeles cualesquiera, ¿los hubiera entregado al Jefe de. Gobierno para que surtiesen efectos gubernativos y judiciales? Yo, que soy enemigo irreconciliable del régimen no hago al Jefe del Estado la injuria que suponen las palabras del Jefe del Gobierno. En las luchas políticas y en los rencores hay siempre una zona de respeto hasta para los enemigos. Cánovas en el declive de su vida política se mostraba orgulloso de que jamás sus enemigos políticos le hubiesen llamado ni tonto ni ladrón (rumores). Lo grave no es lo que puedan decir esos documentos, es lo que refleja el ambiente que presta su asenso a estas denuncias y nos obliga en nombre de la opinión como representantes del país a pedir que se aclaren y se haga justicia.

Yo pretendo únicamente despehtar la sensibilidad de los que puedan sentirse afectados por ello para que adopten la actitud que corresponda a su honor. Yo acudo a esas personas que se sienten molestas y que desean un rápido esclarecimiento. El acento que esas noticias han tenido en la opinión impide que quede reducida todo a esa mera transmisión al señor Fiscal de la República. El hecho de que hayamos guardado silencio cuando tuvimos noticias de esos rumores, nos obliga ahora que la noticia ha tenido un carácter público a que tenga las naturales consecuencias. Las personas que ocupan cargo no puede escudarse diciendo que los actos los realizó una tercera persona, porque sería tanto como reproducir aquí el Leandro de los altivos pensamientos y el Crispín de las acciones bajas. No es este el hecho único que despierta recelos. Hemos sabido con sorpresa y de un modo oficial que contra los acuerdos repetidos del Gobierno ha habido unas tolerancias para el juego en Madrid. Hay también algo en ello que puede ser objeto de examen por parte de una comisión parlamentaria.

Es preciso que se aclare el ambiente que rodea a muchos que han ejercido y ejercen funciones públicas.

Mi propósito es únicamente el de cumplir con mi deber, sin que haya en ello nada de maniobras políticas. Yo bendigo este apartamiento nuestro de las funciones públicas que me permite en estos momentos no tener contacto con estas cosas ni verme obligado a un forzo encubrimiento.

El presidente del Consejo (bastante excitado y con tono enérgico): Tengo que protestar con toda mi energía contra las últimas palabras del señor Goicoechea, en que ha destruído el tono de altura moral en que se colocó al principio, dejando ver bien a las claras un interés mezquino de partido que no corresponde a los conceptos vertidos al principio. (Rumores). El asunto está en los tribunales. Yo no creo que pueda no deba el Gobierno entrar en detalles, pero ya dije antes y ahora lo repito, que acepto que se abra inmediatamente una información por una Comisión Parlamentaria con la sola condición de que ésto se haga rápidamente, para que este asunto se liquide lo antes posible.

El señor Rey Mora: La minoría radical también lo desea.

El señor Presidente del Consejo: El señor Goicoechea ha hecho una alusión al señor Presidente de la República. ¿Qué iba a hacer con esos documentos que en su origen son de españoles y que están redactados por españoles? ¡Qué más hubiera querido que no los hubiera entregado al jefe del Gobierno!

El señor Presidente puso los documentos en manos del Gobierno. ¿Equivalía ésto a que el señor Presidente creía en la veracidad de ellos? No. El Presidente de la República no tenía por qué averiguarlo. ¿Qué querían que hiciera el Gobierno? ¿Guardarlos? Eso hubiera querido decir que éramos unos encubridores. Nosotros no hemos hecho otra cosa que ponerlos a disposición de los Tribunales, y estamos aquí para responder de lo que haya que responder.

¿Qué motivos puede haber para que diga su señoría que al hacernos cargo de ésto tratamos de encubrir nada? Este Gobierno— termina diciendo el señor Chapaprieta— ha cumplido con su deber. Está completamente tranquilo y a disposición de la Cámara.

Don Miguel Maura: Yo me hago cargo del estado de ánimo del presidente del Consejo y empiezo por afirmar que por lo mismo que está en entredicho el honor de personas que han desempeñado cargos en la República importa a todos medir sus palabras. Pero voy a ver si aclaro algunos extremos.

Yo parto del supuesto de que esa denuncia es totalmente falsa. Ya véis si me coloco en posición ventajosa. Pero me encuentro con un hecho real. Si se trata de una simple denuncia anónima, de uno de tantos anónimos que llegan diariamente a los despachos oficiales, estaría justificado el olvido, pero no ocurre así y sería una ofensa al jefe del Estado el suponerlo. Cuando él le ha dado trámite y cuando el jefe del Gobierno se ha creído en la obligación de dar una nota a la publicidad, es porque ambos tienen el convencimiento de que encierra algo, de que se deduce algo sobre lo que no es posible lanzar un desdén ni mantener el silencio. Está en entredicho el honor de la República, el del régimen, y no tenéis derecho a dar una larga a la cuestión para ver lo que se hace luego.

El señor Pérez Madridgal intenta hablar, pero sus compañeros le imponen silencio. Sin embargo, pide la palabra.

El señor Maura: Dejadle hablar, que ya habremos de encontrarnos. Lo que esa denuncia dice lo juzgo tan grave que tengo interés en que se demuestre su infundio y por eso señalo al Gobierno que no sigue el camino adecuado.

Se ha dado cuenta el señor Presidente de que desde el viernes todos los que hemos ejercido función pública en la República, estamos en entredicho. ¿Quiénes las ejercen en la actualidad? ¿Con qué decoro se pueden sentar aquí y mirarse a sí mismos? La denuncia no entra en el secreto del sumario. Este alcanza sólo a las diligencias del Juez. ¿Cómo se quiere que queden exculpados los acusados con decir que está en poder de los Tribunales?

A vosotros os interesa más que a nadie que ésto quede claro antes de que hable el Fiscal. Va en ello vuestro honor. ¿Por qué silenciar los hechos si los conoce toda España, si hablan de ellos todos los diputados? Después que los nombres sean conocidos yo quisiera saber cómo esa exculpación va a hacerse con personas que se sientan en el banco azul y que van a ser al propio tiempo jueces y partes.

El señor Gil Robles: Tuve la intención de pedir la palabra cuando la primera intervención del señor Goicoechea, que hizo una alusión a la solidaridad de mi partido con otro que forma con él el bloque gubernamental. La pedí después cuando pronunció otars palabras que significaban la condenación de todos los que formamos el bloque. Hablo en nombre de un partido que tiene representación en el Gobierno y que de cierto modo queda alcanzado por las imputaciones del señor Goicoechea.

(Se vuelve el señor Gil Robles hacia el presidente del Consejo y el señor Lerroux, como si reclamase su aquiescencia, y agrega): Yo me creo obligado a una explicación de tipo personal. El Gobierno está dispuesto a un esclarecimiento absoluto. Podría interpretarse una ligereza po rparte del Gobierno el ver recogida una denuncia con caracteres de anónima. En la que tratamos, aunque no tiene garantías de autenticidad trae consigo un posible principio de prueba que hace que aquél documento no quede desprovisto de toda realidad. Nosotros no podíamos pasar porque con nuestro silencio se pudiera creer al Gobierno cómplice. Pudimos enviar la documentación al cónsul de Holanda para que ante él depusiera el denunciante, pero no lo hicimos para no ser, como indicaba el señor Maura, Juez y parte.

Precisaba un procedimiento con garantías para que se hiciese una investigación clara hasta los últimos detalles, ya que el Gobierno es el primero en desear justicia y claridad. No sé lo que el señor Maura pretende.

El señor Maura: Yo lo que quiero es que se nos diga desde ahí a quién alcanza la responsabilidad.

El señor Gil Robles: Nosotros podemos decir quiénes son los acusados, pero no quiénes son los responsables.

El señor Maura: Naturalmente.

El señor Gil Robles: El Gobierno tenía dos caminos: el que ha seguido y el que pide el señor Goicoechea, al que damos también nuestra conformidad desde este momento: Que la Cámara nombre esta misma tarde una Comisión y que empiece inmediatamente a esclarecer la denuncia. ¿O es que se pide otra cosa?

Diremos también, que la denuncia se refiere a irregularidades registradas en Agosto de 1934, que perseguían no se si que se jugase en San Sebastián o en toda España. Los informes policíacos aseguran que el denunciante es una persona sin solvencia, expulsado de varios países e incluso chantajista. Se refiere como he dicho a los que en 1934 ejercieron funciones públicas. No trae una prueba completa, sino un principio de prueba, insinuaciones y alusiones a algún expediente administrativo. Por ello, por su matíz dudoso, el Gobierno entiende que no procede lanzar los nombres.

El señor Maura: Queda claro que desde ahora quedan en entredicho todos los que ejercieron funciones públicas en 1934.

El señor Echeguren: No nos interesa.

El señor Gil Robles: El Gobierno está dispuesto a que el asunto venga a la Cámara, a que se designe una Comisión, a que lo vean todos los diputados, a que se imprima un dictamen, a que se conozca y que se investigue hasta el último detalle. En la Comisión estarán o podrán estar representados todoso los partidos.

El señor Rey Mora: Nosotros no.

El señor Gil Robles: El partido radical, como se vé, renuncia a esta participación. Nosotro, mi partido, estamos dispuestos a poner nuestros puestos en esa Comisión a disposición de quien quiera. ¿Qué camino quiere pues, la Cámara que se siga? El Gobierno necesita que se haga luz para que nadie pueda decir que sobre este Gobierno y los partidos que lo integran, puede caer una mancha que de afectar a alguien lo es seguramente a personas que no tienen representación en esta Cámara.

El señor Barcia: Yo subrayo lo dicho por el señor Maura, que la responsabilidad alcanza a los gobernantes a partir de 1934.

El señor Gil Robles: No a partir, en el 1934.

El señor Barcia: Me va a permitir su señoría la interpretación. Su señoría en sus palabras finales ha hecho la solidaridad de todo el Gobierno en el esclarecimiento del asunto. La responsabilidad de los hombres de esta minoría ya ha sido salvada en las palabras del señor Ministro de la Guerra, pero hay algo que me interesa, porque está por encima de todo. Que sea cual sea el resultado de las investigaciones que se realicen no puede nada afectar al régimen ni a los partidos, porque sólo a los hombres pueden afectar estas cosas. Nadie puede poner una tacha a la honestidad de la República. Nosotros daremos todas las facilidades para la rapidez en la investigación, porque hemos tenido más de uno de nuestros hombres bajo el peso de acusaciones que no eran verdad y sabemos cuál es el calvario de semanas y meses, y no queremos que este dolor lo sufra nadie como nosotros. ¿Procesamiento? Aquí hay gradaciones y matices. ¿Es falsa la noticia? ¿Se trata, según ha dicho alguien, de un personaje internacional chantajista? Pues bien: Las relaciones de cualquier persona representativa con un personaje de esta clase ya sería un motivo grave que me permite desear que no sea así.

Ya están apartadas las fracciones políticas, pero conviene saber quién tuvo noticia de ellos por que también conviene que quede esclarecido. Repito que no están afectados los partidos. El único cargo que podrá hacerse a éstos puede ser por la actitud anterior o posterior a los hechos.

El señor Gil Robles: En el fondo el señor Bacia se ha mostrado conforme con mi propósito, pero ha dicho algo que no quiero que pase en silencio. La posible posición de los partidos ante los hechos. Cuando ocurrieron, si ocurrieron, no formábamos parte del Gobierno, y cuando nos hemos enterado de la denuncia ésta ha pasado al Fiscal. El momento presente sólo hemos de pedir y desear una intervención. Creo que ésto es la primera vez que ocurre en la República. En las Constituyentes yo formulé aquí una denuncía con motivo de un asunto del Monopolio de Tabacos contra el señor Prieto y pedí el nombramiento de una Comisión parlamentaria. El señor Azaña desde la cabecera del banco azul dijo que no hacía falta ninguna investigación y la mayoría lo aprobó. (Aplausos de la mayoría). En cuanto al porvenir estamos a lo que resulte de la investigación, pero habrá que averiguar hasta los móviles políticos que la impulsaron. Creo que no puede haber una actitud más clara.

El señor Barcia: Sería por mi parte una desconsideración no recoger las manifestaciones del señor Ministro de la Guerra. Decía su señoría que antes de conocer el asunto no tenían intervención en el Gobierno y que después de conocido lo pusieron en conocimiento del Fiscal.

El señor Gil Robles: Diez horas después de tener conocimiento se pasó al Fiscal.

El señor Barcia: El precedente no es el mismo.

El señor Maura interrumpe: El señor Azaña lo que dijo fué que el Gobierno no podía estar ni una hora en el banco azul en entredicho (estas palabras provocan una reacción de la mayoría, y el señor Aizpún dice que había trescientos individuos de la mayoría que se oponían a una investigación).

El señor Barcia: Lo que allí ocurrió fué que el señor Gil Robles hizo una acusación, le contestó el mniistro acusado y la Cámara estimó que no había motivo para los esclarecimientos.

El señor Gil Robles interviene nuevamente: Cree que hay paridad entre las dos situaciones y lee textos del "Diario de Sesiones". Termina diciendo que ésta es una cuestión de epidermis.

El señor Barcia: Tiene razón. Es una cuestión de epidermis. Que lo entienda quien lo deba entender. Ahora la mayoría puede adoptar la misma actitud que entonces. El señor Gil Robles no me da ninguna satisfacción, porque sea cual sea el resultado de ésto no le producirá ninguna.

El señor Rubio, de la Esquerra, pregunta si entre las personas que ejercían autorida den el verano del 34 se encuentra alguien de la Esquerra que la ejercía en Cataluña. Se muestra conforme con la propuesta de una Comisión, pero cree que antes debe separarse de sus cargos a quienes tienen mando.

El señor Cambó interviene (hay una avería en el micrófono y se le oye con dificultad) Se muestra contrario a nombramiento de una Comisión parlamentaria, y dice que la Cámara tiene caminos para acusar a los ministros.

El señor González López: ¿Es que se ha dicho aquí que haya acusado algún ministro?

El señor Cambó sigue diciendo que el problema es que el Congreso no puede asumir estas funciones sin convertirse en un comité de Salud Pública. Termina diciendo que el procedimiento adecuado es al intervención del Fiscal de la República.

El señor González López: El señor Cambó nos ha descubierto lo que hasta ahora ignorábamos, que está comprometido un ministro. Si hay complicados ministros y diputados procede la acusación parlamentaria. Si no, los Tribunales.

El señor Maura rectifica: La cuestión principal que nos interesaba dilucidar es saber si ha habido regidores de la administración a quienes tengamos que repudiar por haber incurrido en irregularidades. Yo, opuesto a las Comisiones parlamentarias la acepto.

El ministro de Estado tiene unos papeles en la mano y comienza diciendo que no va a ser extenso a pesar de aquellos que dicen que se trata de una grave posición, dando facilidades para el esclarecimiento. No aspiro a una estátua, pero mi vida ha sido de rectitud. Las pérsonas que han hecho la denuncia están desautorizadas. Da lectura a dos cartas del verano último en las que se ofrece a un amigo del señor Azaña por el señor Straus la documentación que ahora se examina. Dice que no contestará más que ante donde proceda y sobre pruebas fundadas.

El señor Barcia. Su señoría ha traído un documento firmado por el señor Straus. Luego acepta la responsabilidad de quien, según otros miembros del Gobierno, es un descalificado.. (Rumores).

Me voy a producir en los términos en que lo haré porque en la República lo fundamental es la honestidad.

El señor Moragta: Muy bien. ¿Qué pasa?

El señor Barcia: Que su señoría está en el limbo.

Ha establecido el señor Lerroux una relación en que se alude a un hombre con el que estoy completamente identificado. Su actitud no puedo calificarla por menos de ligereza. Pero el señor Leroux que alardea de generosidad, obliga a recordarle que yo he echado un vistazo al sumario por la rebelión de la Generalidad y se da rebelión de la Generalidad y se de una cinta de teletipo en que el Presidente del Consejo hace unas insinuaciones de las que se dedujeron indicios de responsabilidad para el señor Azaña. (Grandes rumores). Ni yo ni nadie hemos recogido acusaciones de café, sino una denuncia que ha recogido el Gobierno. Aquí no venimos a hacer ninguna maniobra para producir la crisis.

El señor Martínez Arenas: Es una maniobra marxista.

El señor Echeguren interrumpe y el citado señor Maura le replica diciendo: Calle, calle.

Se produce un diálogo vivo y un ligero incidente.

El señor Barcia lee parte de la intervención del parte de la intervención del señor Azaña cuando se discutió el asunto de los tabacos, en que dijo que el señor Gil Robles había leído unos documentos y que si la mayoría creía por ello que eran culpables los señores Carner y Prieto que lo diga y el Gobierno, que se hace solidario con ellos, se ausentara del banco azul, y si no es así no hay por qué discutir más.

El señor Barcia sigue diciendo. Sus señorías tienen la solución en la mano. Pregunte a la mayoría si se solidariza con su actitud después de que se hayan sus señorías solidarizado con los denunciados.

El señor Goicoechea pregunta si toda la mayoría está acorde.

El señor Jiménez Fernández, de la Ceda: Yo no me respaldo en nada. (Rumores).

El señor Goicoechea: en Diciembre de 1934, siendo ministro de la Gobernación el señor Vaquero se jugaba en Formentor.

El señor Vaquero: Es falso.

Otros radicales también protestan.

El señor Goicoechea: Es verdad y se prohibió por las protestas de las derechas.

El señor Vaquero: Su señoría debe probarlo.

El señor Fuentes Pila: En el verano del 34 también se jugó en San Sebastián.

Varios radicales: Pruebas.

Los monárquicos (a gritos): Lo hemos visto nosotros.

El señor Alvarez Mendizábal: En el verano del 34 no era ministro el señor Vaquero.

El señor Fuentes Pila: Sería otro.

El señor Vaquero (que se levanta y se siente continuamente muy indignado): Eso es falso, falso. No puede hablarse así. Puebas, pruebas.

Los señores Rey Mora y Morayta: Pruebas, pruebas.

El señor Goicoechea: Era un hecho sabido en todas las Baleares que se jugaba en Formentor. La Guardia civil se presentó y tuvo que retirarse sin duda por orden del gobernador. Protestaron las derechas e intervino personalmente el señor Gil Robles, que cortó la autorización.

El señor Gil Robles: Exacto. (Rumores).

El señor Vaquero: Bueno, pero yo no me enteré de que se jugaba. (Rumores).

El señor Rey Mora: Una persona como el señor Goicoechea no puede lanzar acusaciones sin pruebas.

El señor Goicoechea: Yo no tengo que probar nada. Lo que digo es cierto.

El señor Vaquero: Falso, falso.

El señor Goicoechea: Mi deducción es que la personalidad del señor Strauss, de Daniel Strauss, era perfectamente conocida, y coincido con el señor Barcia en que si el Ministro de Estado le concede validez como firmante de una carta también se la tiene que conceder al subscribir un documento.

Refiriéndose a la intervención del señor Cambó dice que el Parlamento refleja siempre estados de opinión para exigir en todo caso responsabilidades. Recuerda la denuncia del señor Ventosa en 1909 por el asunto de la cal y el cemento de Barcelona? Lo hizo para condenar al Gobierno? No; lo hizo para esclarecer el hecho. Coincide con lo dicho por el señor Barcia en señalar que el Miinstro de Estado concede a Strauss una personalidad para firmar una carta y por tanto también hay que concedérsela cuando ese señor subscribe un documento.

El señor Gil Robles dice que él no ha hablado de ninguna solidaridad. Lo que hay que hacer es nombrar una comisión y el esclarecimiento podrá hacerse en unas horas y entonces es el momento de la solidaridad o de la no solidaridad.

El señor Barcia declara que el no ha dicho que se solidarizaba el señor Gil Robles con el acusado. No personalizaba. Me refería al Gobierno.

El señor Gil Robles: Ya se solidarizará cuando se compruebe todo.

El Gobierno conoce el contenido de los documentos y las minorías no.

El señor Barcia pregunta si el procedimiento de la comisión será rápido mientras cunde la murmuración.

El señor Gil Robles insiste en que el camino adecuado es el nombramiento de una comisión.

El señor Orozco, en nombre del Partido Radical, dice que no es honrado hacer acusaciones contra un partido en vez de hacerlo solo contra personas.

El señor Mangrane: Eso es lo que queremos.

El señor Orozco: Venir a citar hechos de hace años como el de la cal no está bien. Pregunta al señor Goicoechea si durante su mando no se jugaba en España.

Cree que aquí solo se ha traído un rumor de la calle. Se trata de cartas fotografiadas y ya sabemos como se preparan (rumores).

El señor Rey Mora: Y como se falsifican (rumores).

El señor Orozco: El partido radical quiere que se esclarezca todo. No quiere tener hombres sin honor y si los hay deben salir en seguida.

El señor Domínguez Arévalo se muestra conforme en el nombramiento de una comisión. Si yo fuera ministro ante las palabras del señor Gil Robles negando la solidaridad no habría continuado ni un minuto. Se empeñó el señor Azaña en no caer por lo de Casas Viejas y cay ópor eso. Igual ocurrirá ahora.

El señor Echeguren ruega al señor Maura que el emplazamiento hecho en su interrupción de que llegaría su hora lo explique.

El señor Maura: Salió de por aquí una interrupción de que se trataba de una maniobra marxista. Su señoría replicó que era maurista y yo le dije: Ya le llegará a su señoría su hora. ¿Vamos ahora a hablar de todas las cosas ocurridas en los últimos tiempos? Pues no (protestas en la mayoría). Yo ahora sigo pensando como pensaba antes.

La presidencia le ayuda a solventar el incidente.

El señor Maura: Soy enemigo de componendas, pero ante el requerimiento de su señoría diré al señor Echeguren que abra un paréntesis en su interrupción, lo cierre en la mía y ponga que aquí no ha pasado nada (Risas).

El lseñor Samper pide esclarecimientos al señor Maura en nombre del partido radical.

El señor Maura dice no tiene que acusar a los radicales ni a ninguna colectividad. Hay que individualizar, cada hecho tiene su nombre y su ocasión y ya hablaremos de ello, pues yo jamás rehuyo las responsabilidades en ninguna parte. ¿Quieren sus señorías que diga que retiro todo? Pues retirado, pero dentro de mí queda todo.

A propuesta del señor Alba se acuerda el nombramiento de una comisión investigadora.

Ruega a las minorías que designen representantes. Dice que habrán de solicitarse los documentos que tiene el fiscal, que pasarán a conocimiento de la comisión.

Se suspende la sesión a las ocho y

(Continúa en la siguiente página)

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más enérgico de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina

Inalterable Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

M.C.D. 2022

CONSEJO DE MINISTROS

Algo de politica internacional y nada de politica interior

Se concede valor parcial a las manifestaciones de Portela sobre el juego

Por la Universidad de Murcia.-Excesos de la Paramount. Un gran plan de obras públicas.

Madrid.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia. La reunión terminó cerca de las dos de la tarde.

Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles y éste dijo:

—No hay nada; no pasa nada, señores. En el Consejo hemos examinado el plan parlamentario y asuntos interesantes de Obras Públicas. Hasta luego pues.

Al salir el señor Lerroux, numerosos periodistas le saludaron y éste se expresó en estos términos:

—¿A qué se debe esta expectación conmoción o como quieran ustedes llamarla?

—Pues a la nota oficiosa que el Gobierno entregó a la Prensa el pasado viernes y de la que tanto se habla.

—¡Ah, ya! El Gobierno no ha deliberado hoy sobre ese asunto.

—Entonces, ¿se tratará del mismo en la sesión de esta tarde, planteado por el presidente del Consejo?

—Si las oposiciones preguntan, entonces habrá quién les conteste. Si no ha lugar, esperaré, porque yo estoy acostumbrado a esperar y en la espera me fortalezco. No me sucede como a otros, que son intrigantes y van de acá para allá con comidillas y cuentos al oído, y luego, cuando llega la ocasión, no dan pie con bola. Yo sé esperar y cuando llegue la ocasión daré con el pie en las bolas.

El señor Martínez de Velasco, interrogado por los informadores, manifestó que el Gobierno no había tratado en el Consejo de cuestión política alguna, y que si en el Parlamento se le preguntaba algo, contestaría por boca de su presidente el señor Chapaprieta.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

—Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta primeramente de un canje de notas en las negociaciones comerciales con Venezuela y después de la situación internacional, que, dentro de su gravedad, parece que indica alguna mejoría. Manifestó asimismo el señor Lerroux que había celebrado una extensa conferencia con nuestro delegado en Ginebra señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación presentó el decreto orgánico de su departamento y expuso luego ampliamente la situación política y de orden público en Cataluña a la vista de un voluminoso informe enviado por el gobernador general. La situación en su aspecto social y de orden público es satisfactorio, aunque hoy, desgraciamente, se ha visto turbado por el hecho aislado del atentado cometido en la persona de un oficial de Prisiones.

Definitivamente se ha acordado que, dado el volumen de los problemas que pesan sobre el Gobierno general de Cataluña, sea distinta la persona que ocupe la Alcaldía y el Gobierno general.

Al despachar el ministro de la Guerra, aparte de los asuntos de su departamento, planteó el que se refiere a la construcción de un sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos, que fué aprobado por el Consejo, y el problema de dignidad que para España plantea el hecho de que algunas casas cinematográficas están exhibiendo en el extranjero películas manifiestamente injuriosas para España. Citó el caso concreto de una película ofensiva para el Ejército y la Guardia civil a que hace días hizo referencia la Prensa. El Gobierno requerirá a las representaciones de las casas interesadas para que retiren dichas películas, estando dispuesto a llegar a la prohibición de la exhibición de toda clase de películas de esas entidades productoras de las películas injuriosas.

El ministro de Agricultura trajo un interesante decreto sobre la concesión de préstamos por la Banca privada con garantía prendaria de trigo. Es este decreto la concreción de las negociaciones llevadas a cabo en esta semana por el ministro de Agricultura con los Bancos.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la inauguración del curso y de los nuevos locales de la Universidad de Murcia, y solicitó que se amplíen los estudios de Filosofía y Ciencias en aquella Universidad. Propuso, además, que se otorgue una recompensa al rector de aquel Centro docente, señor Lostau. A estos ruegos y propuesta se adhirió el ministro de Trabajo, y el Gobierno acordó conceder al señor Lostau la recompensa solicitada y el estudio de lo que se refiere a las mencionadas licenciautras.

El ministro de Trabajo propuso el publicar una disposición limitando a 30 kilos el peso de los sacos dedicados a carga y descarga de mercancías, por motivos de índole social. La propuesta pasará al Consejo de Trabajo y al ministro de Industria.

Todo este despacho ha sido rápido, y la casi totalidad del Consejo ha estado a cargo del que habla a ustedes como ministro de Obras Públicas.

He dado lectura a las bases del plan general de obras públicas, que debo presentar al Parlamento por imposición de la ley antes de finalizar el año, y que seguramente quedará definitivamente ultimado en esta última semana. Asimismo hube de tratar del problema ferroviario, cuyo estudio, como saben ustedes, viene aplazándose desde hace varios Consejos.

Ha sido estudiado este problema en sus dos aspectos esenciales: el que se refiere a la ordenación ferroviaria o régimen definitivo de ferrocarriles, y el que afecta a los nuevos ferrocarriles en construcción. Dos horas ha dedicado el Consejo a estos dos importantes asuntos, que muy pronto se verán concretados en proyectos de ley que serán presentados a las Cortes.

El final del Consejo se ha dedicado a la deliberación sobre el plan parlamentario para esta tarde.

Finalmente, he de manifestar a ustedes que han sido indultados el corneta de la Guardia civil que mató a un suboficial en la provincia de Córdoba y uno de los atracadores de Motril, el llamado Manuel Guerrero.

En cambio, he de dar a ustedes la noticia, para nosotros más que para nadie triste, de que esta mañana, a las siete, ha sido ejecutado el reo Manuel Vasco Vargas, que, además de atracar, asesinó a un aceitero en Motril.

El señor Chapaprieta dijo a los informadores financieros que, a pesar de lo que se ha dicho en algún periódico, habrá conversiones de Deuda, no se prorrogarán los presupuestos y el jueves comenzarán a discutirse cosas de Hacienda, pues ya hay dos o tres dictámenes sobre la mesa del Congreso.

Al abandonar la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Un periodista le preguntó si creía que la sesión de las Cortes de esta tarde tendría importancia.

—No sé—contestó— el alcance que tendrá; pero yo voy allí dispuesto a contestar a todo.

Otro periodista preguntó si la nota facilitada la pasada semana por la Presidencia del Consejo tendrá consecuencias para el Gobierno.

—Ninguna—respondió el señor Chapaprieta.

—×—

En la nota de acuerdos se expresan los siguientes:

JUSTICIA: Expediente aprobando la propuesta del minisrto de Trabajo sobre establecimiento de fondos de trabajo para evitar despidos en varias obras de Santa Cruz de Tenerife.

Idem autorizando la cesión de bienes de la Iglesia.

OBRAS PUBLICAS: Decreto aprobando la reforma de mejora de la torre de Santi Petri, del puerto de Cádiz.

—Idem el Reglamento del Cuerpo de peones camineros.

JUSTICIA: Decreto sobre adquisición por el Estado de la Isla de Ons (Pontevedra) paar establecer una colonia agrícola de vagos y maleantes.

Idem nombrando magistrado de la sección creada con carácter transitorio en la Audiencia de Sevilla a don José Fernández Fernández.

Idem presidente de la sección creada con igual carácter en la Audiencia de Alicante a don Ricardo Sánchez Novellán.

GUERRA: Decreto autorizando un concurso para el arriendo de un local con destino a Auditoría y Fiscalía militares en Tenerife.

Proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas para el ejercicio de 1936.

Proyecto de ley limitando el Cuerpo de suboficiales de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación, Interdencia y Sanidad militar a las categorías de brigadas y sargentos y ascendiendo a los subtenientes a la categoría única de alférez.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Psicotecnia, estableciendo la soficinas, laboratorios regionales de orientación y selección profesional y creando la Escuela Central de aprendices y orientación profesional.

Idem elevando a la categoría de altos estudios mercantiles la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

Idem constituyendo un Patronato llamado del Monasterio Moderno o Alto de San Juan de la Peña.

Idem nombrando director del Instituto Geográfico con la categoría de inspector general al ingeniero de primera clase del Cuerpo de geógrafos, don Enrique Messeguer y Marín.

TRABAJO: Decreto confiriendo a la delegación especial de Trabajo en Cataluña, la facultad de actuar en todas las cuestiones derivadas de la aplicación de la legislación vigente sobre casas baratas y económicas.

Decreto dictando normas para el pronto despacho de los recursos pendientes contra fallos de Jurados mixtos, interpuesto con anterioridad al 3 de septiembre de 19355.

Decreto cediendo el pabellón de Méjico de la Exposición Ibero-Americana al Municipio de Sevilla, para instalar en él el Instituto municipal de Maternidad.

AGRICULTURA: Decreto sobre concesión, por parte de la Banca privada, de préstamos con garantía prendaria de trigo.

Idem de concesión de retornos a las importaciones de automóviles de origen y procedencia francesa e inglesa.

—oOo—

Madrid.—Comenzó la reunión con el accostumbrado informe del ministro de Estado sobre el tema internacional.

El señor Lerroux dió cuenta de sus conversaciones con nuestro delegado en Ginebra. El señor Madariaga trae de allí buenas impresiones a su juicio generadas principalmente por la intervención del Santo Padre.

Dió cuenta de los acuerdos de la Sociedad de las Naciones respecto a las medidas en contra de Italia en el sentido de impedir la exportación de armas de guerra, gases y otros elementos de combate.

Se habló también de la situación de las naciones firmantes del Convenio Internacional sobre el pacto como es sabido a punto de terminar su vigencia.

El ministro de la Gobernación habló de distintos aspectos relacionados con su departamento. Se habló de la consulta elevada al Gobierno por el Gobernador General de Cataluña sobre elecciones municipales anunciadas para noviembre. Solicita el señor Pich y Pon se decida sobre si se suspenden o no las elecciones.

El Gobierno acordó contestar que se inhibía en este asunto aunque recordando que el señor Maciá en una ocasión suspendió estas elecciones por causas parecidas a las actuales. También acordó el Gobierno para hablar de estos particulares que venga a Madrid el señor Pich y Pon.

Asimismo se afirmó el Gobierno su criterio de designar las personas que habrán de desempeñar separadamente los cargos de Gobernador General de Cataluña y Alcalde de Barcelona.

Conoció el Gobierno un recurso interpuesto por siete agentes de Policía no repuestos del grupo de Sesenta que ordenó que volverían al servicio el señor Portela.

Se enteró el Gobierno de una carta dirigida al Presidente por el señor Portela protestando de imputaciones que habían hecho algunos periódicos de Madrid según las cuales él había autorizado el juego en determinados lugares.

El Gobierno tuvo el testimonio de los presidentes de las casinos de Madrid que aseguran que el señor Portela autorizó la tolerancia del juego en los mismos. Dichos testimonios los confirman las autoridades de la Dirección de Seguridad.

Desde luego el Gobierno reconoció que el señor Portela fué opuesto a que se autorizara el juego con carácter general en toda España. Si a ello se refiere en su carta el señor Portela desde luego el Gobierno no tiene inconveniente en darle la razón, pero es asimismo merecedor de consideración lo que afirman los presidentes de dichos Casinos y la Dirección de Seguridad.

El ministro de la Gobernación dijo que había llegado a su conocimiento la petición del Comité organizador del acto del domingo verificado en el campo de Comillas en el sentido de que se faciliten fondos para poder reintegrar a sus respectivos pueblos a quinientos asistentes al mitin del señor Azaña. También el señor de Pablo Blanco habló de las muchísimas quejas llegadas a las comisarías del distrito de Madrid de propietarios de casas el mejor deseo de favorecer aquella provincia.

El ministro de Trabajo habló de la enorme cantida dde recursos pendientes que se encuentra en su departamento. Hasta ahora se han despachado tres mil, pero así y todo el número es exhorbitante.

Se acordó crear unas comisiones de caracter temporal para despachar estos recursos.

Se trató del problema qué plantean los ciegos. Tienen la pretensión de que se les autorice para la rifa de billetes de lotería.

El Gobierno considera que esta desgraciada clase social es bastante explotada y pondrá de su parte los medios posibles para impedirlo.

El ministro de Obras Públicas se ocupó del problema de ordenación ferroviaria tratando de los ferrocarriles en construcción y también de los que están planeados. Presentó unas bases prometiendo en un próximo Consejo llevar articulado de ellas.

Habló asimismo el señor Lucia de un gran plan de obras que tienden a buscar utilidad práctica y repartida por todo el ámbito nacional.

Estos proyectos del señor Lucia fueron muy alabados por el Consejo, especialmente por el aspecto utilitario y de realidad que plantean. El ministro de Obras Públicas recibió de sus compañeros únánimes felicitaciones por su trabajo.

También los ministros felicitaron al de la Gobernación por el éxito de sus medidas con motivo del acto el domingo pasado. A terminar el Consejo el ministro de la Gobernación recibió un comunicación telefónica de Barcelona de la que dió cuenta al Consejo.

Esta es que en la mañana de hoy unos sujetos que habían ocupado un auto del servicio público despoaron al chófer del uniforme y la gorra, que se puso uno de ellce, y abandonando al conductor en el funicular de Vallvidriera se fugaron con el coche. Algún tiempo después, cuando salían de su casa unos vigilantes de prisiones, abandonaron el "auto" los tres individuos que atentaron a tiros contra dichos funcionarios, matando a uno e hiriendo gravemente a otro y dando muerte también a un traseunte.

El Consejo de ministros mostró su condolencia y su repulsa por el bárbaro crimen y afianzó su propósito de ser inexorable en el castigo de estos delitos.

Cognac BARBIER

Cortes

diez y se reanuda a las ocho y veinte.

Se aprueba el proyecto relativo al proyecto de la Federación Sindical Arrocera. Otros pendientes de aprobación definitivamente.

Se toma en consideración una proposición del señor Manglado modificando algunos artículos de la ley del Cuerpo de Suboficiales.

Se reanuda el debate sobre la fabricación azucarera.

Como la Cámara está desierta el Presidente levanta la sesión a las ocho y media.

-:Crédito Navarro:-

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... ... 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... ... 10.000.000 "
Fondo de reserva ... ... 6.011.740 "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Márimos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos... ... ... 1'25 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... ... ... 2'50 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... ... ... 3 %
Imposiciones a plazo de un año... ... ... 3'50 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2 50 por 100

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como:
Herpes, Acnés, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis,
Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Interesante carta de agradecimiento

Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchisimo la costrosidad que tenia y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digne decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

S/c. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Por sólo 4 25 PTAS. TIMBRE APARTE puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte.

DE VENTA EN FARMACIAS
Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Para completar el tratamiento use
JABON RICHELET
gran cicatrizante y delicioso tónico cutáneo

95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Del EXTRANJERO

LA CRUZ ROJA SUECA A ETIOPIA

ESTOCOLMO.—Las cuestaciones organizadas en Suecia bajo los auspicios del príncipe Carlos en su calidad de presidente de la Cruz Roja Sueca para organizar una expedición de dicho organismo a Abisinia han alcanzado hasta ahora un total de doscientas cinco mil coronas.

Con este resultado pueden considerarse a cubierto los gastos de la expedición.

AVIONES DEL OESTE AFRICANO A MALTA

LA VALETTE.—Se recibe la noticia de que se enviarán a Malta aviones del Oeste africano tan pronto como los transportes necesarios estén disponibles.

Desde el armisticio de Noviembre de 1917 es la primera vez que se utilizan los aviones del Oeste africano para reforzar otra colonia.

POR LA NEUTRALIDAD

París.—La Federación Nacional de excombatientes y víctimas de la guerra en nombre de 420.000 afiliados que representa, se ha pronunciado a favor de la neutralidad absoluta en el conflicto surgido entre ingleses e italianos.

La Federación estima qu no puede adoptarse otra actitud para con dos pueblos "que fueron nuestros aliados y serán siempre nuestros amigos". Se espera que con buena voluntad recíproca italianos e ingleses podrán fácilmente resolver las discrepancias que les dividen sin que por ello se perturbe la paz a la que "todos estamos profundamente ligados, aunque respetando las aspiraciones e intereses de uno y otro país".

Expresa lnalmente su confianza en que el señor Laval haga que triunfe la voz pacífica de Francia.

DISCURSO DE HOARE

LONDRES.—En la Cámara e los Comunes empezó esta tarde el debate sobre política internacional.

Al levantarse a hablar Sir Samuel Hoare fué muy aplaudido.

El orador empezó trazando un cuadro de la política del Gobierno en relación con el pleito italoetíope y la Sociedad de Naciones.

Dijo que las sanciones económicas serán eficaces si le aplican debidamente.

"Creo—dijo—que la aplicaciónde estas sanciones cortará definitivamente la guerra".

Por el contrario, expresó su opinión de que las sanciones militares eran impracticables "porque las condiciones necesarias para la aplicación de tales medidas, así como un acuerdo colectivo en Ginebra nunca han existdo".

Afirmó que Inglaterra no pensaba en cerrar el canal de Suez y añadió "era provocativo y peligroso hablar de esto.

Es necesario recordar que la Sociedad de Naciones es un gran instrumento de paz que los ricos se acuerden de esto.

Cuando dicen que debemos cerrar el Canal de Suez y cortar las comunicaciones italianas, ¿quieren decir que debemos hacerlo nosotros solos? Si es así, ¿qué ocurriría con la acción colectiva y qué se pensaría de nuestra afirmación de que no és una guerra entre Inglaterra e Italia? Repito que es provocativo y peligroso hablar de esto".

Declaró luego que Inglaterra está haciendo todo lo posible para encontrar una fórmula en estos últimos momentos.

Todavía queda tiempo para pensar antes de que se aplique la presión económica, pues todavía Italia es miembro de la Sociedad de Naciones.

Desmintió que la política del Gobierno inglés sea hostil al fascismo. "Nosotros—añade—no tenemos la menos intención d eintervenir en los asuntos interiores de otro pueblo".

Subrayo que "la solidaridad firme del imperio apoya la política del Gobierno" y añadió que esos profetas de desgracias que han pronosticado la decadencia y disolución del imperio observen este hecho, que es de gran importancia.

Insinuó que Inglaterra se aislaría de Europa si se derrumba la Sociedad de Naciones.

"Nuestros críticos no reconocen que la mayor parte de nosotros consideramos a la Sociedad de Naciones como un puente entre Inglaterra y Europa. Si el puente se derrumba o se rompe la cooperación entre nosotros y el continente se harí adifícil y peigrosa.

Terminó diciendo que la opinión del Gobierno es la opinión de la inmensa mayoría de hombres y mujeres de la Gran Bretaña.

Madrid

ANIMACION EN LA CAMARA

Madrid.—Igual que todos los martes como primer día de sesión, esta tarde los pasillos, desde las tres comenzaron a animarse.

Al empezar la sesión —cuatro y media de la tarde rebosaban en acalorada sdiscusiones todas las dependencias de asuato de la Cámara.

Todos los comentarios giraban sobre el asunto del día, esto es la nota facilitada el sábado por la noche por el Jefe del Gobierno.

Las minorías monárquicas se reunieron para cambiar impresiones sobre el particular acordando que el Jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, solicitase de la Presidencia de la Cámara que le reservase la palabra en el debate que pudiera suscitarse. Los señores Maura (don Miguel) y Santaló, de la Esquerra, decían que el asunto no tenía más remedio que tener estado parlamentario, y que ellos pedirían la palabra para intervenir.

El señor Barcia dijo que a él no le corría mucha prisa hablar del asunto, ya que desde hace un mes ha podido hacerlo y prudentemente se ha abstenido.

De todas formas el señor Barcia estará atento al trámite del debate para decidir enconsecuencia.

Al sonar los timbres llamando a sesión quedaron los pasillos desiertos, prueba evidente de la gran expectación que había entre los diputados, muchos de ellos ausentes de las deliberaciones de las Cortes desde que se abrió este periodo parlamentario.

ENFERMA DISTINGUIDA

Madrid.—La señora viuda del que en vida fué Presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra se hallaba hoy en un estado de tal graveddad que desde las primeras horas de la tarde se esperaba un gunesto desenlace.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista... ... ... 2'50 %
Imposiciones anuales... ... ... 3'50 %
Imposiciones semestrales... ... ... 3'00 %
Cuentas corrientes a la vista... ... ... 1'25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.— CAPITALES HERENCIA.— DOTES INFANTILES.— SEGURO DE MATERNIDAD.— SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Atallo, Arriba, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

D. 2022

VIAJES

Regresó ayer a su casa de Etayo doña Eustanislaa Hermoso de Mendoza con su encantadora hija Carmen Pascual.

—Regresó de su casa de Fuenterrabía la familia de don Rufino Martinicorena.

—Vino de Murillo el Cuende don Epifanio Andía.

—Procedente de Cuba, donde ha residido durante más de veinte años, llegó a Pamplona de paso para Andéraz, la R. M. Dolores Errandonea, hermana de nuestros convecinos los señores de Errandonea.

—Ha vuelto de Zumaya con su distinguida esposa nuestro buen amigo don Marcelo de Guibert.

—Marchó a Falces tras breve estancia entre nosotros don Ascensio María de Leturia.

—Tras breve estancia en Pamplona regresó a San Sebastián el culto abogado don José de Elzaguirre.

—Regresó de Fuenterrabía la bella señorita Marisita San Martín.

NI SEGURIDAD
NI DURACION
NI RAPIDEZ
Encontrará usted en tan alto grado, como en los célebres Camiones
R E O

—Vino de Murillo el Fruto el secretario del Ayuntamiento, don Luis Moreno.

—De Zaragoza ha vuelto a Tudela don Domingo Moreno García.

—Saludamos ayer a nuestro buen amigo de Artajona don José María de Amoreba

—Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Luis Arellano

—De Hendaya se ha trasladado a Madrid don Miguel Gayarre.

—Regresó a Pitillas don José María Díaz.

—De su viaje de bodas regresaron nuestro amigo el industrial don José María Iturrioz y su joven y bella esposa, doña Lidia Echamendi.

—Marchó a Logroño don Fermín Izurdiaga.

—Saludamos ayer a nuestros buen amigo el farmacéutico de Rentería don Félix R. de Juguera.

—A Madrid ha ido la señora viuda de Moreau.

—Regresó de Dicastillo con su señora nuestro buen amigo el conocido contratista don Angel de Herrera.

—Vino de San Sebastián la bella señorita María Teresa Iñarra.

VARIAS

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Irún, nuestro buen amigo don Carlos Maisonave.

—Ha sido ascendido a comandante y destinado a León nuestro paisano el capitán de la Guardia civil, hasta ahora en San Sebastián, don Mauricio Ezcurra.

Reciban ambos nuestras felicitación.

—Por el Ayuntamiento de Goizueta ha sido nombrada depositaria municipal del mismo la señorita Donata Poyal, por lo que la felicitamos.

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora del culto médico de Betelu don Jesús Arilla Marraco.

—También ha dado a luz felizmente un niño doña María Nagore, joven y bella esposa del conocido deportista, entrenador de Osasuna, don Emilio Urdíroz.

—Reciban los venturosos padres y demás familia nuestra enhorabuena.

BODAS PROXIMAS

Por doña Manuela Calvo, viuda de Guijosa, de Zaragoza y para su hijo don Manuel, médico de Carcastillo, fué pedida el domingo en Andosilla a los señores de Méndez la mano de su hija Carmen cruzándose con tan fausto motivo entre los prometidos los regalos de rigor.

La boda quedó fijada para fines del corriente mes.

—Para uno de los primeros días del próximo mes de noviembre se ha concertado el enlace matrimonial de la bella señorita de esta capital Petra César con el joven sangüesino don Eutropio Estabolite.

El enlace se celebrará en la parroquia de San Lorenzo de Pamplona.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra enhorabuena por anticipado.

MADERAS
De pino, Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

ENFERMOS

Ha ingresado en la Clínica de San Miguel para someterse a tratamiento quirúrgico la joven señora doña Paquita Albéniz de Inda.

NAVARROS QUE TRIUNFAN

Ha sido nombrado Ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, con residencia en Sevilla el joven y competente ingeniero agrónomo don Francisco Oyarzun, salido poco ha de la Escuela, en donde ha llevado una carrera muy brillante. Se trata de un estudioso navarro perteneciente a una apreciable familia de Aoiz.

Le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

REGENT. Abrigos y Vestidos.
REGENT. Novedades exclusivas.
REGENT. Los mejores precios.
REGENT. San Saturnino, 7

BODA

En la Iglesia Parroquial de Echalar han contraído matrimonial enlace nuestro buen amigo don Julián Velasco y la bella señorita Felisa Almandoz, competente profesora de las Escuelas Vascas de esta ciudad.

El acto, que se vió concurridísimo de amigos y conocidos, se celebró con la mayor animación. El acto religioso fué oficiado por don Teodoro Arburua, respetable coadjutor de Echalar y tío de la novia.

Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas a pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

†

EL SEÑOR

Don Francisco Javier Sanz y Sanz

falleció el día 15 de Octubre de 1935.

R. I. P.

LA FAMILIA

Invita a sus amistades a las misas Gregorianas que en sufragio del finado se celebrarán desde mañana jueves, a las NUEVE, en el altar de San José de la Iglesia de los Padres Redentoristas.

Pamplona, 23 Octubre 1935.

La familia de don JAVIER SANZ en la imposibilidad de dar las gracias particularmente a todos los que le han manifestado sus simpatías y sentimiento por el fallecimiento de dicho señor, nos ruega que en su nombre hagamos presente a todos su profundo agradecimiento.

NOTICIAS Y SUCESOS

ENFERMA EN LA CALLE Y FALLECE A POCO

Cobra al principal unas facturas, le coge una bicicleta y desaparece con todo

Choque de autobús y camioneta.-Numerosas denuncias por viajar en camionetas.-Pequeñas raterías

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:

T. G., de 70 años, de erosiones y contusiones en la cara y alcoholismo agudo, por caída.

Gregorio Erice, de 57 años, de dolores contusivos en la pierna izquierda, por atropello de automóvil.

Francisco Dendariarena, de 45 años, de caída por ataque epiléptico.

Todos de carácter leve.

También se practicó un reconocimiento para bagaje.

FIATE DE LA SERVIDUMBRE

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia el vecino de la Rochapea don Vicente Huici Lizarraga contra un dependiente suyo llamado Miguel Aldaz que le ha salido completamente infiel. Salió el otro día a cobrar varias facturas importantes, unas quinientas pesetas, y una vez cobradas ha tomado las de villadiego utilizando para ello una bicicleta que también se llevó de la casa donde prestaba sus servicios.

La policía practica pesquisas para detener al fugitivo.

VAYA UN COMPAÑERO DE HOSPEDAJE

También ha presentado otra denuncia en la Comisaría de Vigilancia un individuo llamado León Echarri Barberena contra un compañero suyo de hospedaje llamado Miguel Munguía, que se ha marchado sin despedirse y lo que es peor, con cincuenta pesetas que el denunciante ha echado en falta de su equipaje.

También a éste se le busca para que responda del delito que se le atribuye.

DAÑOS EN UNA CASA

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de una denuncia presentada por el vecino del barrio del Mochuelo don José María Velasco contra Emilio Huertas, conductor de una camioneta, con la que produjo al maniobrar daños en una casa del denunciante.

FALLECIMIENTO DE UN MENDIGO

En Valtierra fué recogido gravemente enfermo en la calle, y falleció a poco de ingresar en el hospital, un pobre transeunte llamado Francisco Erro Gadicoechea, de 69 años, natural de Erro.

ROBO DE GALLINAS Y CONEJOS

De Ancin comunican que noches pasadas se cometió un robo de gallinas y conejos de un corral de la propiedad del vecino de dicha villa don Manuel Yabar, ignorándose hasta la fecha quién o quiénes se los llevaron.

CHOQUE DE VEHICULOS

Anteayer por la mañana chocaron en Cintruénigo el autobús de viajeros de la Empresa "Los Tres Valles" que iba hacia Madrid y la camioneta propiedad del vecino de Cervera don Miguel Benito y conducida por Eugenio González Pascual, a consecuencia de cuyo accidente resultaron ambos vehículos con desperfectos, particularmente la camioneta que quedó con parte del motor inutilizado y la cabina en parte destruída; sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

A PRESENTARSE

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital de 9 a 2, para comunicarles una orden de la Caja de Recluta, los siguientes: Gabriel Barthe Balbuena, José Lorente Ortigala, Ignacio Ariz Oteiza, Víctor Villarruel Gorraiz, Ignacio Aztarain Pérez, Teodoro Rada Alfaro, José Anoz Narzábal e Isaac Viu Izura.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Dos por circular con sus automóviles en dirección contraria.

Uno por tener abandonado el perro.

Cinco por postular.

CENTRO CULTURAL OBRERO FEMENINO
RONCESVALLES 13

Queda aplazada la apertura de clases en este Centro hasta el día 4 del próximo mes de Noviembre, en la sección de jóvenes y el día 6 del mismo mes en la de casadas.

Tres meses gratis

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936 y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de texto, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. .....
Domicilio en .....
Provincia de .....
Calle .....
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1936 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Servicio de enfermos

—ooo—

PARROQUIAL

San Saturnino.--Don Cayo Buldáin, Campana, 4, primero.

San Nicolás.--Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.

San Juan. -- Don Valentín García, Navarrería, 13 tercero.

San Lorenzo.--Don Inocente Zabalo, Mayor, 95 segundo.

San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Aguinaga, Zapatería, veinticinco.

Señor Blasco, Mercaderes, 21.

Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

Epilepsia
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILECTICAS
DE OCHOA
Carretera de Chamartín 77
Apartado 695, Madrid

QUEBRANTAMIENTO DE PRISION ATENUADA

De Tafalla da cuenta el jefe de la Guardia civil que los vecinos de dicha localidad Primitivo Lorea y Víctor Valencia, que se hallan procesados en causa por conspiración y excitación a la sedición, aunque disfrutando de la prisión atenuada, habían quebrantado ésta marchando el domingo pasado, según parece con otros treinta y ocho individuos más a Madrid, por lo que se ha ordenado la detención de los mismos.

RELOJ QUE VA Y VUELVE

Ante la benemérita de Castejón ha presentado una denuncia el obrero vecino de Alfaro Pedro Pérez y Pérez, en traído de un bolsillo del chaleco un la que manifiesta que le habían sustraído con su cadena y una funda de aluminio del mismo, habiendo sido detenidos como autores de dicho robo en una taberna de Alfaro, los jóvenes Fasctual García, de 20 años, y Pedro Jiménez, de 14, a las que se les ocuparon el reloj de referencia más veintisiete pesetas y cincuenta y cinco céntimos procedentes de otro robo de cuarenta pesetas del que fué víctima el obrero llamado Antonio Vélez Gutiérrez.

CAMINERO DENUNCIADO

El jefe de la benemérita de Olite ha denunciado al peón caminero de aquella ciudad Benito García Calvo porque viajaba en una camioneta camino de Madrid en la que a juicio del denunciante no podían ir viajeros.

INCENDIO DE UN CORRAL

En Añorbe fué destruído anteayer por un incendio un corral de acubilar ganado lanar propiedad del Ayuntamiento de dicha villa, suponiéndose que el incendio ha sido intencionado, ascendiendo las pérdidas a mil quinientas pesetas, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

INFRACTORES DENUNCIADOS

La benemérita de Peralta ha denunciado al propietario de una camioneta por conducir en la misma treinta y cinco viajeros para Madrid sin estar autorizado para ello y a ocho vecinos de la misma por no llevar luces en los vehículos que conducían; la de Olite a tres vecinos de Olite, Beire y Tafalla por llevar viajeros en sus respectivos vehículos sin estar autorizados para ello; y la de Buñuel a los conductores de dos camiones por no llevar en los mismos los espejos reglamentarios.

- Registro civil -

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

José María Tabar Primicias.
José Manuel Illarramendi Erviti.
Félix Julián Fernández Oyaregui.
María Teresa Amézqueta Izco.
María Salomé Iriarte Anoz.
Miguel Antonio Gortari Fernández.
María Salomé Orzay García.
María Teresa Orzay García.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS:

A las once de la mañana, vista de la causa seguida por el delito de lesiones contra Eusebio Vidaurre Baigorrotegui, para quien el Fiscal solicita la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Defenderá don Estanislao de Aranzadi.

Declararán cuatro testigos

—oOo—

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Pamplona, instruída por el delito de lesiones contra Domingo Irurita Esain para quien el Fiscal solicita la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor.

Letrado señor Lazcano. Procurador, señor Iriarte.

Declararán ocho testigos.

—oOo—

A las once de la mañana, vista de la causa instruída por el delito de robo contra Gerardo Ochoa León, para quien el Fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor

Defenderá don Javier Ariz. Procurador señor Ruiz.

Declararán dos testigos.

—oOo—

DE LO CONTENCIOSO

A las once de la mañana vista del recurso contencioso-administrativo promovido a nombre de la Junta General del Valle de Salazar contra Decreto de la Excma. Diputación de 21 de mayo de 1934 en expediente relativo a devolución de cantidad depositada para gastos de estudio de una carretera.

Representará a la Junta el letrado señor Pueyo. Procurador, señor Lostao.

—oOo—

A las once de la mañana, vista del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Ayuntamiento del Valle de Larraun, contra el decreto de la Excma. Diputación de Navarra de 5 de octubre de 1934, en el recurso de alzada promido por don Vicente Frauca Etcurra y otros sobre degenación de aumento de sueldo.

Letrado señor Ortigosa. Procurador señor García Mina.

EN LAS MM. DOMINICAS

Desde el día 22 del actual mes de Octubre, novena y función solemne que las MM. Dominicas de la Enseñanza dedican a su amantísima Madre la Virgen del Rosario en la forma siguiente:

A las seis y media de la tarde, puesto de manifiesto Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, novena con gozos cantados y reserva.

Por la mañana, a las siete y media, misa, novena y rosario.

El día 27, a las diez de la mañana, mis asolemne.

Por la tarde los cultos como los días anteriores.

El día 31 estará la imagen de Nuestra Señora puesta a la adoración de los fieles.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN LAS ESCUELAS PIAS

Todos los días, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

CONGREGACION DE ESCLAVOS DE MARIA

La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrario, celebra todos los días del corriente mes de Octubre, a las SIETE de la tarde. el solemne y tradicional Rosario, con la suntuosidad de costumbre, terminando con una breve plática.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 9, con plática a las 8 y a las 10.

Por la tarde exposición a las 6,30.

EN SAN AGUSTIN
MES DE OCTUBRE

Por la mañana, a las seis y media, misa y rosario y meditación.

Por la tarde, a las siete, rosario y visita al Santísimo.

Del 21 al 30 el ejercicio de la tarde será con exposición de Su Divina Majestad y rosario cantado.

EN SANTO DOMINGO

Ejercicio solemne del mes de Octubre consagrado a la Virgen del Rosario.

Por la mañana, a las seis, Rosario de la Aurora cantado.

A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición, rsario, ejercicicio del mes y Salve cantada.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos, también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce, instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

De San Ignacio de Loyola, en completo retiro

Tendrán lugar dos tandas en los meses de Octubre y Noviembre, en la Casa de San Francisco Javier, de Burlada—Pamplona.

La primera para obreras, sirvientes, etc.

Comenzará el día 23 de Octubre, para terminar el 28, por la mañana, dirigidos por el R. P. Bengoechea, S. J.

La segunda, especial para señoras y señoritas, del 23 al 29 de Noviembre.

Será dirigida por el R. P. A. Gómara, de la Compañía de Jesús.

—*—

Nota.—La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios de Pamplona-Burlada. Teléfono, 26-60.

EN JESUS Y MARIA

Del 20 al 27 del actual mes de Octubre, organizada por el Apostolado de la Oración, establecida en la iglesia de Jesús y María, celebrará la novena en honor de Jesucristo Rey, como preparación para su fiesta.

Todos los días, a las siete de la tarde, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación, rosario, novena, sermón y reserva.

También se rezará la novena en las misas de seis y media y ocho.

Los sermones del novenario los predicará el doctor don Blas Goñi, profesor del Seminario Conciliar.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Como en años anteriores, organiza una tanda de ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, en completo retiro para señoritas.

Tendrá lugar en la Casa de San Francisco Javier, de Burlada, y dará principio el día 3 de Noviembre, a las siete de la tarde, para terminar el 9 por la mañana, dirigidos por el Reverendo Padre José María Lacoume.

Inscripciones y correspondencia, a la señorita secretaria, Zapatería, 40, segundo.

ROSARIO DE LA AURORA

Como todos los años, el Centro de Obreros de Pamplona celebra durante los cuatro domingos del corriente mes de Octubre el Rosario de la Aurora, en la iglesia de Santo Domingo.

A las cinco y media de la mañana, rosario cantado con procesión por el interior del templo, y a las seis, misa de comunión general, con cánticos y la oración a San José.

CONGREGACION DE ESCLAVOS DE MARIA
NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Del 19 al 27 del corriente Octubre, se celebrará solemne novena a Nuestra Señora del Sagrario, coincidiendo con el Rosario tradicional.

Este se abreviará, siendo cantado únicamente el quinto misterio, y a continuación de la Letanía rezada se hará la novena con las oraciones propias, cantándose al final solemne Salve.

El domingo, día 27, fiesta principal de la Congregación y último de la novena, habrá además de la función de la tarde, misa de comunión a las siete y media de la mañana, y a las diez misa mayor con sermón por un Reverendo Capitular de la Santa Iglesia Catedral.

o

Los fieles que deseen ingresar en la Congregación podrán hacerlo durante la novena, en la mesa colocada a ese fin.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES

Mañana, día 24 de Octubre, tendrá lugar el Día de Retiro espiritual para todos los sacerdotes de la ciudad.

Los actos se celebrarán a las doce y cuarto en la Escuela de Cristo, y a las cinco de la tarde en la capilla del Seminario Conciliar.

La plática y meditación estarán a cargo de los RR. PP. Arbeloa, Jesuíta, y Langarica, Paúl.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Jueves Eucarísticos

Día 24, jueves cuarto de Octubre.

Los Coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.

Canas desaparecen sin peligro alguno usando "Hehator".
Venta, Viuda de Lecumberri, Mayor, 5, y principales perfumerías.
J. BEOLA.—TARAZONA DE ARAGON.

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado VINO ONA

Fábrica de Impermeables
EN
SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER

	Pesetas
Gabardinas para niños clase buena	30
Gabardinas para caballero, buena	50
Gabardinas tres telas, forro seda	75
Impermeables ingleses, lo mejor,	100
Gabanes cuero, buenos, caballero,	60
Gabanes cuero, lo mejor que hay	100
Chaqueta gamuza, gran novedad	75

Unicos fabricantes que tenemos tres fábricas en España, al precio que nosotros vendemos compran nuestros competidores. Cuando necesite capitas de seis reales vaya a esas casas que anuncian este artículo, nosotros no fabricamos porquerías, pero para comprar gabardinas buenas, gabanes cuero, y chaquetas gamuza, no encontrará a nuestros precios en ninguna parte de España.
MERCADERES, 9.--JUNTO "ALMACENES AZCARATE
TELEFONO 2204

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas antiherpéticas
PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chávarri Maura 12, (antes Lealtad)-Madrid

M.C.D. 2022

DEPORTES

EN TUDELA

El Arenas Club, después de un brillante partido, venció al Izarra de Estella por 4-1.-Valiosos elementos en la Mejana.-Un ruego a Osasuna.

Poco público acudió a presenciar este interesante partido amistoso entre los equipos representativos de Tudela y Estella. Una tarde fría y ventolera y la coincidencia de celebrarse en Zaragoza el partido titular-Madrid, impidieron que el magnífico Stadium Municipal de Tudela se llenara por completo.

Son cerca de las cuatro para cuando se alinean los equipos a las órdenes del señor Quintilla, haciéndolo como sigue:

Arenas Club: Milagro; Ariza, Moracho; Calvo, Martín, Martínez; Sola, Moneo, Morte, Bastardés y Gil, blanquinegros.

Izarra B. A. de Estella: Estrada; Erce, Elizaga; Rada, Deluis, Sanado; Elías, Ciordia, Ojer, Iriarte y Vidal, blanquiazules.

Elige puerta el equipo local a favor del fuerte viento y comienza el partido con gran nerviosismo de ambos equipos, pero pronto desaparece este y comenzamos a ver bellas jugadas a cargo de la delantera local. Los forasteros se empeñan en jugar por alto a pesar del fuerte aire en contra, y por ésto son dominados insistentemente. En un acoso ante su puerta los estellicas ceden un corner, que sacado por Calvo muy cerrado y en combinación con el viento, consigue el primer goal para los tudelanos. Sigue la lucha con las mismas características, y a los pocos minutos el árbitro pita penalty contra Estella por mano de Iriarte. Lo tira Bastardés fuera y es aplaudido. Poco después, en una preciosa combinación de "los tres diablos"—Moneo, Morte, Bastardés— Morte marca el segundo tanto para los locales de fuerte shoot. El portero estellica a pesar de saltar como un gamo y tocar la pelota no consigue detenerla, pues la colocación y fuerza de la misma ha sido tan perfecta que es imparable. Los locales siguen acosando y el trío defensivo forastero se luce en la defensa de su marco, pero el acoso es tan fiero que no tarda en llegar el tercer gol. Bastardés después de desbordar a la defensa estellica y a pesar de la valiente salida del portero al que burla en una hábil jugada, llena de picardía y serenidad, consigue el tercer tanto. Y casi al final de este primer tiempo se marca el cuarto y último goal de los tudelanos. Otra maravillosa combinación de "los tres diablos"—una más— es rematada por Bastardés de chut cruzado e imparable. Y termina este primer tiempo con 4-0 a favor del Arenas de Tudela.

Comienza el segundo tiempo y los dominados de antes, gracias al fuerte viento, pasan a ser dominadores. Son ahora los forasteros los que hacen bonitas jugadas y dominan a los locales, pero la falta de decisión en el chut les hace perder varias ocasiones de marcar. El trío defensivo tudelano se emplea a fondo y despeja momentos de verdadero peligro para su puerta. Un avance rapidísimo de la delantera estellica da lugar a que Vidal suelte un chupinazo durísimo y colocado que nos sirve para que el meta tudelano nos muestre su clase en una espectacular parada. La delantera estellica sigue presionando y en un avance muy bien llevado consigue salvar el honor. Un centro de Elías es rematado de volea por Deluis y el balón besa las mallas con la velocidad de un relámpago. El portero no ha podido hacer nada. Después de este goal, en una melée ante el área local el árbitro pita penalty contra Tudela. Se encarga de tirarlo Iriarte que lo hace intencionadamente a fuera y es ovacionado. Siguen dominando los estellicas, pero no consiguen aumentar el score. Hacen bonitas combinaciones, pero en cuanto llegan al área no saben lo que hacer con la pelota. En los últimos minutos del partido los tudelanos se animan y jugando por bajo— por alto se lo impide el aire en contra— dominan a los estellicas y consiguen marcar un bonito gol que el árbitro anula por orsay. El tanto ha sido precioso, pero bien anulado. Morte en orsay recoge un centro de Moneo y de fulminante volea incrusta la pelota en la red. Y sin más variación, terminó el encuentro con el resultado de 4-1 a favor del Arenas Club de Tudela.

—×—

El primer tiempo fué de completo dominio tudelano. Su mejor juego, el aire y la mala táctica de los estellicas que se empeñaron en jugar por alto, hicieron que el dominio fuera crónico. "Los tres diablos"— Moneo, Morte, Bastardés— bombardearon sin descanso la puerta enemiga e hicieron pasar al portero estellica, momentos de verdadera angustia. Hubo tiros escalofriantes de "los tres diablos", pero las paradas del goal-keeper estellica no lo fueron menos.

El segundo tiempo fué todo lo contrario del primero. Los estellicas, a favor del aire, pasaron de dominados a dominadores. Su juego adquiere en estos momentos gran esplendor y a no ser por la poca decisión en el chut de su delantera, otro hubiera sido el resultado de esta segunda parte. Pero los tudelanos juegan con la cabeza además de con los pies, y llevando el juego por bajo— esto mismo debieron de haber hecho los estellicas en el primer tiempo — consiguen dominar en muchas ocasiones y hasta se permiten, en los últimos minutos, darles un susto a los estellicas con aquel goal fantasma anulado.

Del Izarra no sé que decir. Yo lo conozco muy bien y el domingo se me presentó desconocido. La falta de cinco de sus titulares y la poca costumbre que tienen de jugar en terreno duro se notó demasiado. Yo espero que en el próximo partido volverá el Izarra, a ser el Izarra. Fueron sus mejores elementos, el portero Estrada, que fué el héroe de la tarde, la pareja defensiva y el medio centro. La delantera, bien en el centro del campo y mal dentro del área.

El Arenas jugó un espléndido partido. Todas sus líneas respondieron a las mil maravillas y me impresionaron notablemente. "Los tres diablos",—como yo les bauticé a Moneo, Morte y Bastardés—, son elementos de tal categoría que estoy extrañado que todavía no les hayan echado el ojo. ¡Es incomprensible! Por eso me voy a permitir rogar a Osasuna, que si quiere reforzar su equipo con valiosos jugadores y que además tienen la ventaja de ser navarros, se den una vueltecita por Tudela, pues allí los tienen a montones. Yo les aseguro que no les pesará y que no saldrán defraudados de la visita, pues en Tudela hay elementos que se pueden codear sin desdoro con muchos de los que hoy figuran en las alineaciones de Osasuna. ¡Dense prisa y no se dejen escapar esta ocasión única que no se presenta todos los días!

Dejamos para mañana unas notas de mi block, pues la falta de espacio nos impide publicarlas hoy. Hasta mañana, pues.

TXUTXI.

La clasificación ha sufrido alteraciones

En efecto...

Los resultados registrados el domingo han alterado notablemente la clasificación del torneo super-regional del grupo vasco.

Véase:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Irún	7	5	1	1	13	5	11
Arenas	7	3	3	1	8	5	9
Baracaldo	7	4	1	2	9	7	9
Athlétic	7	4	0	3	15	8	8
Osasuna	7	1	1	5	6	12	3
Donostia	7	1	0	6	5	19	2

Pelota

En el Euskal-Jai

Ayer, con bastante animación, se celebraron los partidos de remonte anunciados, o sea: En primer lugar salieron a la cancha los alsasuarras Bengoechea y Goicoechea, que contendieron con el fuerte "dúo" Sala—Azcona I.

A pesar de que esperábamos de estos últimos una oposición de juego, lo suficientemente para presenciar una lucha reñida, vimos desde principio desaciertos en Sala y Azcona, que ayer no podían de ninguna manera compenetrarse, y por tanto no hubo la lucha ansiada.

De primeras, salieron por delante los alsasuarras, llegando sin inquietudes al último tanto del partido cuando sus contrarios contaban solamente 34

Los vencedores actuaron excelentemente.

* * *

A segunda hora contenditron Solozábal y Arbeloa, contra Miqueléiz y Azcona II.

El marcador señalaba 44—38 en favor de esta última pareja, cuando de manera insospechada que produjo gran revuelo entre los "catedráticos"

Solozábal y Arbeloica exhiben un juego eficaz y se anotan seguidos, todos los tantos que les hacía falta para triunfar 45—44.

Rafael Viñes Ibarrola
MEDICO
Laboratorio. Análisis Clínicos.
Mayor, 80, 2.º.-Tel. 1154.-Pamplona

LO QUE DICEN LOS COLEGAS BILBAINOS

Osasuna sigue siendo Vergara y...desaliento. Falta de compenetración y espíritu de equipo.=Osasuna está efectivamente bajo de juego.=Jugadores que fueron pero que no sirven para equipos de primera.

JOSE MARIA MATEOS ESCRIBE EN "LA GACETA DEL NORTE"

Durante la primera parte me preguntaba yo:

—Pero ¿cómo el Osasuna se preocupaba tan poco de Catachús, su formidable exterior izquierda? Está ahí solo. Sin enemigo que le vigile. Un pase a tiempo podría valer un gol. No le dan juego alguno.

El Osasuna no se preocupaba de él. Ni tenía que preocuparse el Baracaldo.

Sin embargo, en el segundo tiempo le dieron juego. Más cargaban sobre él que sobre la otra ala.

Y supusimos que esta advertencia se habría hecho a los jugadores durante el descanso.

¿Quién tenía razón? Vergara mandando la pelota a la derecha o el que hizo la advertencia para que hiciesen el juego a la izquierda?

Y después de ver lo pésimamente que jugó, dudamos quién tenía más razón: —Si sus compañeros no metiéndole en juego o si el Baracaldo no preocupándose de él.

Pero, efectivamente, ¿aquél fué Catachús?

Esta sí que fué duda para nosotros. Duda terrible.

—oOo—

Los Bienzobas hacen mucha falta al Osasuna.

Pero los Bienzobas en gran cantidad de juego y facultades.

Esta impresión sacamos de verles en el equipo y de no verles.

¿Casualidad?

Es posible, pero hay cosas que no lo parecen.

La línea delantera no debe estar sometida a que sea Vergara quien la conduzca.

Vergara tiene capacidad para ello. ¡Vaya si a tiene! Pero Vergara precisa de un compañero que le dé muchas cosas hechas, que haga se distraigan sus enemigos.

Y entonces, con más terreno para desenvolverse y con más balones bien templados en sus pies, podrá ir al punto final.

Y lo que se dice de la delantera, se debe decir del equipo entero.

Porque si para aquélla es Paco tan esencial, para todos el equipo son esenciales los dos hermanos.

El Osasuna vino sin centro medio y sin ese hombre es muy difícil ganar partidos. Más propio es el perderlos.

—oOo—

Con los dos Bienzobas se arregla todo en el Osasuna?

Tampoco. Son esenciales (decimos los Bienzobas como podríamos decir otros parecidos a ellos, aunque los tiempos son ya de difícil pesca), pero no bastan.

Osasuna tiene unos cuantos buenos elementos, pero necesita completar el equipo con varios jugadores. Con varios de clase.

Por ahora hay varios huecos que le hacen descender mucho.

Y sobre todo su baja es mayor en el conjunto. Falta compenetración y espíritu de equipo.

¿Qué es extraño después de tantos partidos?

Efectivamente.

Pero le falta compenetración.

Marcha un poco a la deriva.

—oOo—

En el equipo del domingo observamos que tiene un jugador de mucho cuidado: Urdíroz II.

De mucho cuidado... para la integridad del contrario.

Juega, es pegajoso. Corta juego, mejor aún.

Pero se recrea con exceso en el tobillo del contrario.

Lo peor es que sabe hacerlo y, como sabe hacerlo, en no pocas ocasiones dá y encima castigan al contrario.

Fuera de este jugador (¿para cuándo son las amonestaciones?) los dos equipos jugaron con relativa limpieza.

—oOo—

Magnífico Recarte. Muy bien Pichi. Fueron con Muguiro y Vergara quienes nos gustaron del Osasuna.

Recarte despejó con soltura, se colocó muy hábil a cortar y su juego fué de muy buena factura.

La labor de Garizurieta fué excelente, no solo impidiendo el paso del contrario, sino mandando el balón. Y lanzó varios "frekickes" de mejor estilo. Con esos se pueden hacer goals.

—oOo—

Dos goals tuvo "hechos" el Baracaldo. Uno en cada tiempo.

Claro que hechos... Menos un poquito, lo suficiente para que no fuesen.

En ambos puso ese poquito Muguiro

"MACHARI" EN "EXCELSIUS" DE CACHELO A VERGARA...

De esto hay que hablar.

En Baracaldo, de haber salido al field con el mismo entusiasmo con que se entretuvo el domingo anterior tirando chinas a la puerta de Izpizua, habría obtenido anteayer un resultado muy bonito.

Daban facilidades la torpeza y la pesadez de los backs del Osasuna.

Y por lo tanto, a disposición de todo

El Barcaldo puede confiar plenamente en la garantía que ofrecen sus dos backs y el portero en cuanto a lo defensivo, y jugar en la zona delantera. A Cachelo le basta, por tanto, situarse como se situó, compenetrarse con él todo el equipo y llegar a la obtención de victorias plenas. Máxime si se tiene enfrente a un equipo como el Osasuna, en el que los medios tienen necesidad de vigilar mucho la zaga

Es la diferencia que había entre el delantero centro Vergara y el delantero centro Cachelo. Este podía esperar y, cuando le llegaba, "hacer"; Vergara, si había de hacer algo, estaba obligado a ejercer funciones privativas de los interiores, bajar por cuero, repartirlo y luego... llega tarde a rematar.

La diferencia que hay de Vergara a Cachelo es la que existe también del Baracaldo al Osasuna.

Gracias a que los baracaldeses tienen defensa podrán invertir las facultades restantes del equipo en atacar en colectividad; el Osasuna, que tiene un soberbio atacante, para evitar catástrofes se ve en el trance de sacrificar esa propiedad, en aras de que no se hunda la otra parte del equipo.

El Baracaldo sigue siendo Pablito y otro poco todos los demás; el Osasuna, Vergara, Vergara y Vergara.

Vergara y... desaliento.

Tan pronto, empero, como el desfallecimiento efímero que pesa sobre los pamplonicas se tonifique y vibre —lo esperamos— el Osasuna será: Vergara, Urdíroz II, Catachú, Pichi, Iturralde, Zarraonaindía, y quizá quizá alguno más que aun no se puede divisar.

—oOo—

"Euzkadi" decía:

En el otro bando tampoco hubo equipo. Con la ausencia de los dos hermanos Bienzobas, está el Osasuna desquiciado. Sin eje que contenga los avances y sin delantera. Otro hubiera sido el resultado de haber actuado estos dos jugadores. Bergara hubiera estado en su sitio y, sin duda, se le hubieran presentado ocasiones propicias para lucirse como marcador. Hasta al apático Katatxús le hubiéramos visto moverse con más "salsa".

Y otro tanto debiéramos decir si en la defensa se alinease aquel gran jugador llamado Ilundain. Con "Bolico", el valiente y seguro Zarraonandía no tendría necesidad de hacer las jugadas tan espectacularmente grotescas con que nos obsequió.

Vero las camisetas rojas, la mayoría, vestían a jugadores que en algún tiempo fueron y que en la actualidad no sirven para este ejercicio o, por lo menos, para jugar con equipos de primera.

—oOo—

"Monchin" en "El Pueblo Vasco:

Osasuna

Además de Vergara, que se distinguió mucho por su juego impetuoso, rápido y valiente, se distinguió el medio Urdíroz. Tanto por el buen juego que hizo, como por su mal humor. Riñó con el extremo a quien marcaba, con el interior, con el árbitro, con sus compañeros y con el público Si dedica toda la atención a jugar solamente, hubiera hecho un gran partido.

Por lo demás...

Osasuna está efectivamente bajo de juego. Por mucho que se diga, su conjunto no es el mismo del año pasado, ya que se advierten ausencias muy notadas.

Catachús nos dió la sensación de actuar desganado, y éste es un elemento imprescindible en el ataque, pues el juego de Vergara se ha especializado en pases al extremo .. y en remates de los envíos del exterior.

Zarraonaindia, en una actuación afortunada, merece también elogios.

En cuanto a Pichi, que conserva su finura de juego y su gran toque de balón, se resintió de los cambios de puesto a que se le somete. Jugando de medio, parece un back. Y cuando actúa de back, parece un medio... Este muchacho tiene juego para dar tono a todo el equipo con su temple, con su precisión.

Hay que dejarle en un sitio y que se vaya acoplando al conjunto para que pueda dar todo su rendimiento.

CRITICA

El partido se desarrolló en general, con un juego bastante pobre Ni Osasuna, ni Baracaldo, acertaron.

Sin embargo, en la primera media fresco todavía el juego de hace una semana frente al Athlétic, el Baracaldo nos pareció otro.

Si nembargo, en la primera media hora de juego hubo velocidad y hubo decisión. Y como además parecía que iba a haber goals, el público pudo entretenerse.

En el segundo tiempo, el Osasuna actuó mejor y hasta llegó a imponerse en muchos momentos. Pero su línea de ataque no resultó eficaz, sino por el centro, y Vergara solo, contra Pablito y Rey, no pudo.

OLIMPIA

El viernes 25 de Octubre de 1935

¡¡UN GRANDIOSO ESTRENO!! "Paramount" presenta

TRES LANCEROS BENGALIES

Con GARY COOPER, FRANCHOT TONE, RICHARD CROMWELL.

La grandeza de la epopeya, la emoción y el sentimiento de la novela, el ardor de la aventura y el atractivo de la realidad se unen en esta cinta inigualable, cuyos protagonistas personifican de modo insuperable, el heroísmo, la camaradería y la lealtad.

Un reparto maravilloso. ¡¡Un gran acontecimiento!!

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 75578

Pero ¡qué pasa!

—oOo—

La Unión Ciclista Navarra en crisis total

Las disensiones en tan entusiasta Sociedad, son a lo que parece, de una gravedad extrema.

A las dimisiones que anunciamos ayer, hay que añadir la de don José María Claramunt, Presidente; don Cruz Erroz, Secretario y don Fernando Porres, vocal.

El fundamento de todo ello está principalmente, en la alevosa zancadilla que les han largado los indistruales de bicicletas (no todos) que, con sus envidias, su antideportivismo y su excesivo mercantilismo, han roto las ilusiones más grandes de un grupo de muchachos llenos del mayor interés y desprendimiento por ensalzar y elevar el concepto deportivo, y que tan en alto estaban colocando el pabellón de Navarra.

No hay derecho a una injusticia tan grande, como la que se comete con la Junta Directiva de Unión Ciclista Navarra. No acertamos a explicarnos actitudes tan ofuscadas.

¿Qué quieren esos señores? ¿Qué piden en el engreimiento de su egoísmo?

Si todo cuanto directa e indirectamente da el Ciclismo es para "ellos". ¡Lástima de deporte ante tan asqueroso mercantilismo!

—×—

Son esperadas de un momento a otro las dimisiones de todos los demás miembros de la Directiva, que por ausencias y diversas causas no han tenido tiempo de informarse de lo sucedido, pero solidarizados en una idea común, es de esperar se apresten a hacerlo.

INTERVIUS

Si Uzkudun vence a Louis habrá ganado la pelea más sensacional. Una apuesta de 5.000 dólares a que Uzkudun no irá a tierra. Camino a América.

Interrogado Paulino Uzcudun acerca de su combate con Joe Louis, vemos que se muestra confiado. Habla con tal aplomo de sus posibilidades para obtener la victoria sobre el negro que ni la más mínima duda me asalta respecto de su sinceridad.

Joe Louis—me dice—ha tenido suerte. Ha boxeado sólo con hombres que le han hecho inconscientemente el juego, con boxeadores que pelean en línea, y a los cuales es fácil alcanzar con ambas manos. Cuando se encuentre conmigo será otra cosa. Mi boxeo le sorprenderá. Y mi aguante, round tras round, más.

El señor Aguirre refuerza estas decaraciones de Uzcudun con argumentos más contundentes.

—Se ha adicho siempre que Uzcudun no sabe boxear. No lo cre usted. Si no hy más que un modalidad boxística y esa modalidad es la filigrana de un Tunney, por ejemplo. Uzcudun no sabria boxear. Pero sabe. Dígalo usted, que yo, que conozco a los mejores boxeadores del mundo, lo afirmo rotundamente. Tiene su propia escuela, la que más le conviene; pero, además de esto, tiene una serenidad asombrosa en los momentos más críticos de a pelea y una resistencia física de la cual no creo necesario decir palabra, porque todo el mundo tiene conocimiento de ella.

Paulino—añade—puede ganarle a Louis. Le aguantará hasta el final y en los últimos rounds puede ser superior al negro. Diga usted que tengo tal convicción de que Uzcudun no irá a tierra que he cruzado una apuesta de 5.000 dólares en talsentido.

Observo que las manos y muñecas del boxeador son pequeñísimas en relación con las demás proporciones de su cuerpo. Y pongo mis manos junto a las suyas. Pequeña es la diferencia. Paulino se ríe y me dice que lo importante es la parte superior de los brazos.

—Esto es lo que se resiente —me dice pegándose suavemente en los hombros.

Pasamos a habar del combate con Joe Louis.

—¿Creen ustedes—pregunto—que si Paulino le bate al negro podrá disputar la fina con Braddock para el campeonato de mundo?

—Claro que sí. Pero para nosotros y para el mundo entero es de mayor interés la pelea de Diciembre. Paulino combatirá con Joe el 3 de Diciembre. En Norteamerica el negro goza de mucha más popularidad que el campeón. Diga usted—me dice el señor Aguirre—que si Paulino le vence al negro, cosa muy posible, habrá ganado la pelea más sensacional de los tiempos actuales.

Me llama la atención el excelente aspecto físico de Uzcudun.

—Parece un chaval—observo.

—Sí—me contesta don Valentín—, se encuentra ahora mejor que cuando vino de América hace osa de tres años y medio. Tenga usted la seguridad de que causará sensación cuando e vean entrenarse allá. Seguramente que nadie espera encontrarle tan robusto. En América cometió algunos excesos. Su vida aquí ha sido muy otra.

De cuando en cuando Paulino le interrumpe a don Valentín. Hay un momento que éste me mira sonriéndose, y me dice:

—Es el hombre más testarudo que ha salido de Vasconia. Si se hubiese puesto en manos de un manager norteamericano, otro gallo le cantara.

Paulino protesta y me dice que no quiere saber nada de esa gente. A mí, más que el campeonato, que ellos acaso han podido proporcionármelo, me interesa el dinero. Jamás he estado dispuesto, ni lo etaré, a qu esea yo quien gane y otros se beneficien.

—Tengo especial interés en que usted escriba que si el arbitraje de la pelea Paulino-Louis es imparcial, la actuación de nuestro boxeador responderá cumplidamente a la trascendencia del encuentro; que la pelea la presenciaremos sus íntimos amigos Ovarzábal, aquí presente, y yo, y que esperamos traer una victoria sobre el negro y la perspectiva de una sensacional pelea por el título mundial.

—Así lo haré—contesté.

Y n ohubo más. Nuevos apretones de manos y una promesa del señor Aguirre de tenernos al tanto de cuanto ocurra al otro lado del Atlántico.

Buen viaje, amigos y buena suerte, admirado Paulino.

Noticiario

—oOo—

¿Louis también boxeará con Gaztañaga?

—oOo—

Bartoli, campeón de Italia.-Alemania vence en fútbol a Bulgaria.

BOXEO

¿Gaztanaga contra Joe Louis? El combate tendría lugar en la Habana.—El gran boxeador negro hará un recorrido por Hispanoamerica antes de venir a Europa

Habana.—A Mikie Jacobs, jefe de gabinete del gran boxeador negro Joe Louis, futuro campeón mundial del peso máximo si le proporcionan la ocasión de alcanzar el preciado título los norteamericanos, le ha sido propuesta una pelea en esta capital entre el vasco Isidoro Gaztañaga y su apadrinado. El triunvirato habanero Parga-Gutiérrez-Del Pino es el que ha hecho la proposición para celebrar la pelea el entrante mes de noviembre. Jacobs, que ciertamente tiene casi decidida la jira hispanoamericana antes de continuar rumbo a Europa, se mostró medio interesado en la propuesta, y prometió volver a tratar el asunto a su regreso de Bermuda, adonde ha ido a reposar del trajin de los últimos meses y a gastar algunos de los muchos billetes que percibió del combate Joe Louis-Baer.

Según estas noticias noticias, todos nuestros pronósticos se verían confirmados: primero, Uzcudun, y después Gaztañaga y Schmeling.

A Joe Louis le va a costar más de lo que él se figuraba llegar al título mun-

Entre tanto, a nuestros compatriodial.

Entre tanto, a nuestros compatriotas se les presentan buenas oportunidades.

CICLISMO

Bartali, campeon de Italia

Milán.—Esta mañana, a las nueve y media, 64 corredores han tomado la salida para la vuelta a Lombardia, última prueba del campeonato de Italia.

Hasta llegar al col Krand, los corredores han ido formando un grupo compacto, pero mediada la subida, Mollo escapa formidablemente y entra victorioso en la meta después de recorrer completamente solo 170 kilómetros.

En el alto del col, Mollo llevaba las siguientes ventajas: A Benente de 1' 30"; Nobiner, 1' 55"; Bartali, 2 15"; Martano y Bini, 2' 30"; Olmo, 3' 15".

Mollo cruzó la meta con 5 minutos de ventaja sobre sus más próximos corredores.

Tiempo invertido en los 240 kilómetros de recorrido, 7 horas, 22 minutos, 16 segundos.

Llegó en segundo lugar Bini y en tercero Bartali.

Bartali con este lugar logra el primer puesto de la clasificación en el campeonato de Italia.

FUTBOL INTERNACIONAL

Alemania vence a Bulgaria por 4 a 2

Leipzig.—Ante 40.000 espectadores los alemanes han batido al equipo búlgaro por 4 a 2. En el primer tiempo, el marcador señalaba un 2 a 0 a favor de los germanos pero a continuación los búlgaros ofrecieron una seria resistencia y una buena exhibición, marcándose por ambos bandos 2 goles.

Este resultado de 4 a 2 ha causado mala impresión en Alemania, pues dada la escasa valía del equipo búlgaro, una diferencia de dos tantos no ofrece un porvenir muy risueño al fútbol germano en vísperas de su encuentro contra Inglaterra.

NATACION

Neumann bate el record luxemburgues de los 100 metros espalda

Luxemburgo.—En la reunión internacinal, organizada por el Club de Natación de Luxemburgo con la participación de diferentes equipos de las más importantes sociedades de natación, el luxemburgués Neumann ha establecido un nuevo record nacional en los 100 metros espalda al cubrirlos en 1 minuto, 19 segundos 5-10.

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
Estava, 1

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

M.C.D. 2022

DEL PAIS

Aumento de sueldo a los sanitarios municipales donostiarras

Sentida muerte de un humilde religioso vasco

Se autoriza una conferencia del diputado nacionalista señor Careaga.

Vizcaya

Bilbao 22 (23,30)

ACTOS NACIONALISTAS

Par ael próximo día 25, aniversario de la ley de 25 de Octubre de 1839, se anuncia en Juventud Vasca de Bilbao una interesante conferencia a cargo del brillante propagandista e inspirado vate don Esteban de Urkiaga (Lauaxeta), que disertará sobre el alcance de dicha ley, con arreglo a un interesantísimo sumario.

* * *

En el Batzoki de Sabin Etxia se celebrará el día 26 del corriente, a las siete de la tarde, una función infantil. El mismo día, a las diez de la noche, tendrá lugar una interesante conferencia.

Para el domingo, 27 del corriente, a las diez de la mañana, se anuncia una conferencia, en el mismo Batzoki, en la que don Roberto García Quevedo hablará sobre el tema: "Los vascos en la independencia del Uruguay".

También en el mismo Batzoki de Sabin Etxia se anuncia para el día 25 de Noviembre, aniversario de la muerte del Maestro, una velada en honor de éste.

PROXIMO ESTRENO

El cuadro artístico del grupo misional de "La Milagrosa" estrenará en breve una obra de don Ramón y don Isidoro Varela Zumelzu, titulada "El retorno a la Costa".

Se trata de una obra de ambiente vasco de la que tenemos las mejores referencias.

FALLECIMIENTO DE UN RELIGIOSO VASCO

Por noticias particulares sabemos que el día 18 falleció en Roma Fray Eugenio de Gallastegi, hermano portero de los Trinitarios.

Era el finado popularísimo en Roma y le habían favorecido con su paternal afecto los tres últimos Pontífices.

Era natural de Elorrio (Vizcaya), y ha muerto a los 72 años de edad y 56 de vida religiosa, cincuenta de los cuales los había pasado en Roma.

La inmensa mayoría de los vascos que visitaban la Ciudad Eterna, eran acompañados por Fray Eugenio, que actuaba voluntariamente de cicerone.

Al ser conocida la noticia del fallecimiento del religioso vasco, causará gran sentimiento en Vizcaya y en todo el País Vasco, pues era persona apreciadísima.

DIPUTACION

Al ser recibidos los periodistas en la Diputación, se les dió cuenta de las visitas recibidas.

Entre ellas se halla la del presidente de Solidaridad de Trabajadores Vascos, quien habló con el señor Pérez Arancibia de asuntos relacionados con el trabajo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Rico, dijo a los informadores que la tranquilidad era completa en Vizcaya.

Añadió que le había visitado el presidente de la Gestora de San Salvador del Valle para tratar de asuntos que afectan a aquella localidad. Al mismo tiempo le pidió que fuera puesta en libertad una mujer que se hallaba detenida en la Casa Galera por implorar la caridad pública, siendo complcido por el señor Rico.

—Visitó al gobernador el comandante militar de Vizcaya para anunciarle que mañana llegará una bateraí del regimiento de Artillería para efectuar ejercicios tácticos en Punta Galea.

AUDIENCIA

Se celebró la vista de la causa por un delito de lesiones contra Francisco Ilarregui, para quien el fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor interesó la absolución, y el juicio quedó concluso para sentencia.

* * *

En la Sección segunda de la Audiencia compareció el procesado Joaquín García Pinedo, que en riña con José Oribio, dió a éste una puñalada de la que tardó en curar un mes.

Fué condenado a cuatro meses y un día de arresto.

* * *

Ante el Tribunal de Urgencia compareció Pedro Ezkerro, acusado de un delito de lesiones por imprudencia.

El fiscal pidió se le impusieran diez meses y un día de prisión y 700 pesetas de indemnización.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado, quedando la vista conclusa para sentencia.

UN INCENDIO

Hoy al mediodía se produjo un incendio en la casa señalada con el número 19 en la calle del Correo.

El incendio fué debido a haberse inflamado el hollín de una chimenea.

La rpidez con que intervinieron los bomberos impidió el qu el fuego tomase incremento, siendo dominado al poco rato.

Parece que las pérdidas son de poca importancia.

Aunque se cree que el siniestro fué casual, el Juzgado instruye diligencias.

Guipúzcoa

San Sebastián 22 (2,00)

A las once menos cuarto de la mañana comenzó la sesión del Ayuntamiento, siendo pesidida por el señor Martínez de Ubago.

Se aprobó un informe de Gobernación, mejorando los haberes de os médicos y practicantes municipales. El sueldo inicial de los médicos será de 5.000 pesetas, excepto el decano, que tendrá 6.000.

Los practicantes tendrán un sueldo inicial de 4.000, y las comadronas tres mil.

Después del despacho ordinario, se trató del asunto Inurrieta.

El señor Carasa dijo que parece que los denunciantes tienen interés manifiesto en que el asunto se dilate cuanto sea posible, y preguntó por qué no se ha terminado aún el expediente.

El señor Zavala contestó que sólo falta que los denunciantes le propongan cuantas diligencias complementarias estimen convenientes.

El señor Carasa aseguró que en este asunto solo había visto mala intención pues no hubo fraude y sí mucha fanfasía.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES
VARICES, etc.
Hipertrofia de la Próstata
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 117.—VITORIA.— Tel. 1417
Médico, ANGEL DE GARAIZABAL

El señor Zabala volvió a intervenir para decir que a lo sumo habrá que esperar cuatro o cinco días para que este asunto quede zanjado.

DIPUTACION

El señor Bellido, al recibir a los periodistas, se refirió a las obras de defensa, en la que, entre otros asuntos de trámite, se habló de las obras de defensa del barrio del Antiguo, quedando aprobado el proyecto del Ayuntamiento de San Sebastián, así como el informe de los señores consejeros inspectores sobre el mismo.

Se acordó, por unanimidad, elevar uno y otro al ministro de Obras Públicas para su estudio y aprobación.

Recibió el señor Bellido la visita del alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Rentería, que le hablaron de asuntos de interés para aquella localidad.

También le visitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Zumárraga para tratar de asuntos locales.

Le visitó, igualmente, la Junta directiva del Colegio de Secretarios, nombrada hoy, con objeto de cumplimentarle.

GOBIERNO CIVIL

On comisión de solidarios vascos visitó al gobernador para rogarle interponga su influencia con objeto de que la pasarela que facilita el paso desde Lezo a varios talleres de pasajes sea repuesta.

El alcalde de Lezo manifestó al gobernador que está conforme con la reposición de la citada pasarela, pero que espera el comienzo de las obras del río Oyarzun para resolver el asunto.

Visitó al gobernador el teniente coronel de la Guardia civil para tratar del acuartelamiento de ferzas en Fuenterrabía, Elgoibar, Agueta y Eibar.

CONFERENCIA EN EUZKO GAZTEDIA

El gobernador civil ha concedido autorización para celebrar una conferencia en Euzko Gaztedia de Donostia el día 25 del corriente, en la que hará uso de la palabra don Juan Antonio de Kareaga, disertando sobre el tema: "No han pasado os años".

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Aramburu II y Bengoechea contra Múgica II y Arruabarrena.

El partido fué muy interesante hasta la tercera decena.

Luego se impusieron Aramburu y Bengoechea, que cumplieron los 45 tantos, dejando a sus contrarios en 31.

* * *

En el Urumea midieron sus fuerzas Abrego III y Aguirre contra Azpíroz y Guetaria.

Ganaron de calle éstos últimos, quedando sus rivales con 23 para 45.

FIN DE LA HERNIA

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SEÑOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5,000 Ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT estará sólo y únicamente en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE, únicamente el próximo DOMINGO, día 27 del corriente. En ZARAGOZA el día 26 en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52) y en LOGROÑO el día 28 en el HOTEL PARIS.

NOTAS: Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Nadie puede MAREARSE en los VIAJES, tomando antes de emprenderlos dos cápsulas de ONDOIBIL. De resultados infalibles.

Depositarios para Navarra
ILUNDAIN y COMPAÑIA
Teléfono 2347
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Juegos Florales en Tudela

La Junta directiva de Luises de esta ciudad, ha acordado la celebración de unos Juegos Florales, que tendrán lugar en esta ciudad el próximo mes de Diciembre.

Los temas y condiciones son los siguientes:

Premio de Honor. Flor Natural para la poesía, con libertad de metro, que mejor cante las gorias de la Inmaculada.

II.—Compendio histórico-crítico de la Congregación Mariana. Trabajo en prosa.

III.—Tríptico (en Sonetos) de Santa Ana, María y Jesús.

IV.—María en la Obra lírica de Lope de Vega. Trabajo en prosa.

V.—San Luis Gonzaga, Norte de la Juventud Moderna. Poesía.

VI.—Historia, Hechos y Aspiraciones de la Congregación Mariana de Tudela. Trabajo en prosa.

VIII.—La obra cultural de la Congregación Mariana en Navarra. Trabajo en prosa.

VIII.—Actividades características de las Congreaciones Marianas. Trabajo en prosa.

IX.—Los "Kotskas". Semillero de Congregantes Marianos. Trabajo en prosa.

X.—Tema de libre elección, relacionado con la Inmaculada o con la Congregación Mariana.

* * *

CONDICIONES:

Primera.—Podrán tomar parte en este Certamen todos los Congregantes Marianos de Navarra.

Segunda.—Los trabajos se enviarán sin firma, con el número del tema y un lema, que se repetirá en sobre aparte acompañado del nombre y dirección del autor.

Tercera.—El plazo de admisión de trabajos terminará el día 30 de Noviembre.

Cuarta. —El trabajo firmado o contraseñado quedará fuera de Concurso.

Quinta.—Los lemas de los trabajos que resulten premiados se publicarán oportunamente para conocimiento de los autores.

Sexta.—Los trabajos presentados al Certamen, quedan por este solo hecho, propiedad de la entidad organizadora.

Séptima.—Los trabajos en prosa tendrán una extensión máxima de 25 cuartillas, escritas por una sola cara.

Octava.—Los trabajos serán enviados al P. Director de Congregación, Javier Baztán, s. I.; calle de Dominicas, 1. Tudela (Navarra).

* * *

Advertencias: La Junta está ultimando la adquisición de valiosos regalos, que oportunamente se darán a conocer.

La lectura de trabajos y reparto de premios tendrá lugar en una gran fiesta que se celebrará en el domicilio social de la entidad organizadora, a mitades del mes de Diciembre próximo, a la que serán invitadas las autoridades.

Por último la Junta ruega encarecidamente a todos los Congregantes de Navarra, su colaboración entusiasta, para mayor gloria de Dios, de la Inmaculada y de la Congregación.

Tudela 1 de Octubre de 1935.

LA JUNTA.

—oOo—

Asuntos de Enseñanza

Maestros premiados

—ooo—

Por constancia y por méritos

En el "Boletín Oficial" del Ministerio de 15 del actual, se ha publicado la orden de 28 de septiembre anterior, aprobando la propuesta hecha por la Inspección, para adjudicar 20 premios de 500 pesetas cada uno, a otros tantos Maestros, con arreglo a la convocatoria hecha par la Sección en 30 de enero de este año.

Los interesados recibirán un oficio dándoles cuenta de haber sido premiados e instruyéndoles del modo cómo deben proceder para hacer efectiva la indicada cantidad. Dichos oficios quedaron despachados ayer mismo. Las concursantes maestras, podrán recoger sus documentos, por sí o por persona autorizada por escrito, reintegrado éste con timbr eprovincial de 10 céntimos, cualquier día laborable, de once a una, en la Sección administrativa de la enseñanza.

Los solicitantes maestros tendrán que esperar a que la Dirección general devuelva los expedientes, que le fueron remitidos para resolver una reclamación. Ayer se pidieron esos expedientes a la Superioridad. En cuanto se reciban se hará saber por la prensa para que puedan recoger los interesados su documentación en la forma dicha para las maestras.

Los maestros premiados son: Por constancia, don José Jiménez, don Carlos Rodríguez, don Joaquín Corti, don José M.ª Ezcurra, don Manuel María Lizarraga, don Vicente Galindo, doña María Felisa Saenz, doña Apolonia García, doña María Mira y doña Estefanía Iturrade.

Por mérito: don Sidonio Inchauspe, don Alfredo Rioja, don Narciso Ripa, don Justo Labiano, don Juan Bautista Beriain, doña María Luisa Nicolás, doña Bonifacia Ciaurriz, doña María Agustina Muruzábal, doña Consancia Flor y doña Juana Irene Larraqueta.

—oOo—

Asamblea de la Confederación de Maestros

Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles nos ha concedido rebaja en los billetes de viajeros asambleístas para poder asistir a las sesiones de los días 1 y 2 de Noviembre en todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra Ejecutiva se han extendido las correspondientes tarjetas, que despacha y obran en poder del tesorero de la entidad, don Ladislao Santos, en Hortaleza (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida desde el 27 del actual al primero de Noviembre indicado, y serán valederas para regresar del 2 al 12 del mismo mes de Noviembre todas estas fechas inclusive.

Quienes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando UNA PESETA por cada tarjeta que se desee para gastos de Asamblea.

Oportunamente se anunciará el sitio donde se hayan de celebrar las sesiones.

Gratificaciones y sueldos

—ooo—

Hay que jurar para cobrar

La Orden de 1.º de diciembre de 1932 estableció las normas por las que habían de regirse las clases de adultos, cuya organización encomendó a los Consejos provinciales y locales y a la Inspección de primera enseñanza.

El apartado noveno de la Orden referida establece que los Consejos locales o la inspección en las capitales de provincia, deberán enviar relación de Maestros y Maestras a las Secciones administrativas a los efectos de la confección de nóminas .

Por las órdenes de 2 de octubre de 1933 y de 26 de octubre de 1934, se reglamentaron las enseñanzas de adultos para los cursos correspondientes, cuyas disposiciones no alteraron lo dispuesto en el apartado noveno de la Orden de primero de diciembre de 1932.

Por otra parte, la Ordenación de Pagos ha dispuesto que ante la imposibilidad de unir a las nóminas de octubre las declaraciones juradas individuales de las gratificaciones del Estado que por cualquier concepto percibe cada Maestro, se una dicha declaración al anómina de noviembre, advirtiendo que no se despachará nómina alguna que carezca de ese requisito.

En consecuencia, esta Sección hace público que para el día diez de noviembre próximo han de obrar en sus oficinas las relaciones de los Maestros y Maestras que den la enseñanza de adultos, formados por los Consejos locales o por la Inspección, en su caso, y también una declaración jurada de gratificaciones, conforme al modelo que va a continuación, que suscribirá cada uno de los Maestros o Maestras que las perciban, ya por la enseñanza de adultos, por Dirección de graduada o por cualquier otro concepto, entendiendo que la indemnización por casa-habitación no se considerará como gratificación. Esta declaración se reintegrará con un timbre del Estado de 0,25 pesetas.

Como las nóminas se han de cerrar el día 15, se advierte que no figurarán en las mismas los perceptores cuyas declaraciones no se hayan recibido para el día diez, ni tampoco los que no figuran en las relaciones de adultos llegadas a esta Sección para la misma fecha, aunque hubiera remitido la declaración jurada , puesto que son necesarios ambos requisitos.

Teniendo en cuenta la importancia que para los propios interesados tiene este servicio, esta Sección encarece su más exacto cumplimiento.

Pamplona a 22 de octubre de 1932.—El Jefe de la Seción, **Benigno Janín.**

MODELO QUE SE CITA

D....., Maestro (propietario o interino), de la Escuela nacional de (niños, niñas, mixta, etc.), de..... ..... (Navarra)

Declara, bajo juramento, que percibe anualmente del Estado por el concepto de gratificaciones las cantidades siguientes:

a bb,Icaestosmaalss..... shrdl eto h a

For adultos ..... Ptas.

For Dirección de graduada... "

En total ..... Ptas.

Para que así conste y obre los efectos a que haya lugar, firmo la presente declaración en..... ..... (Navarra) a..... de ..... de mil novecientos treinta y cinco.

(Firma y rúbrica).

Beasain

Precios que han regido en el mercado celebrado en esta localidad el día 19 de Octubre:

Huevos a 4 pesetas docena.
Queso a 6,50 kilo.
Manzana Raineta a 7,50 cesto.
Manzana corriente a 0,40 docena.
Alubia a 1,15 kilo.
Patata a 0, 25.
Berza a 0,40 repollo.
Cebollas a 1,25 docena.
Gallinas a 14,00 par.
Pollos a 10,00.
Conejos a 7,00.
Pichones a 4,50.
Carne de ternera a 3,70 kilo en canal.
Carne de vaca a 3,20.
Cerdo a 2,15 kilo en vivo.
Oveja a 1,15.
Uva moscatel a 1,00.
Uva negra a 0,50.

* * *

Pescadería

Merluza a 6,00 pesetas kilo.
Pescadilla a 3,00.
Gallo a 3,00.
Ordinaria a 1,00.
Chipirones a 3,00.
Besugo a 3,00.
Atún a 2,00.
Bacalao a 2,50.

* * *

Reses sacrificadas en el matadero durante la semana

Terneras, 21.
Cerdos, 5.
Vacas, 1.
Ovejas, 9.

Instituto Rario - Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, tiñas y merorragias.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo
MOS - COLITIS - HEMORROIDES
VARICES, etc

A. Velilla del Ricón
Del Hospital del Niño Jesús
Especialista en niños
Rayos X. Electricidad Médica.
CONSULTA
de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

A. Oroz Médico
Ha trasladado su Laboratorio a Ansoleaga, 39, 1.º derecha.
Teléfono 1405
(Antes Gran Hotel)

Cera EL CUCO
PARA SUELOS Y MUEBLES

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

F. Salaverri
ORTOPEDICO DE LA CLINICA
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.--PLAZUELA DE SAN JOSE, 2
Estará en Pamplona el día 3 de Noviembre en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la
Clínica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

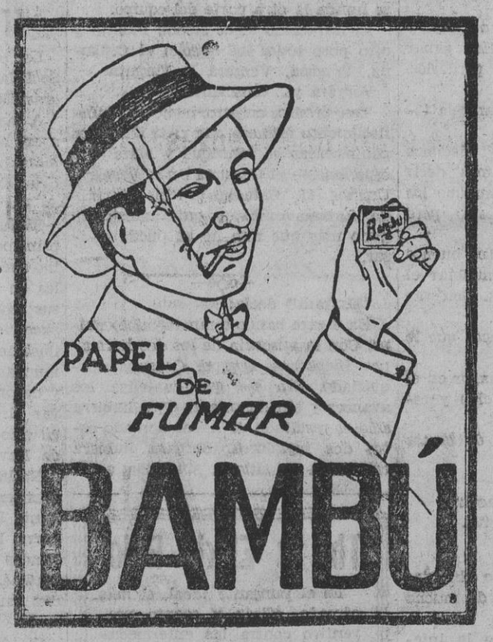

M.C.D. 2022

Anuncios breves

HIERBAS. Se arriendan dos corralizas en Artajona. Sociedad de Corralizas Electra.

ARRIENDO en Larrayoz (Juslapeña), casa con hacienda, derechos comunales, roturaciones, etc,. Informes el mismo.

SE ALQUILA una habitación con huerta en el barrio de Capuchinos. Para informes, Amaya número 7 tienda.

DESEO arrendar dos buenos gabinetes bien amueblados con cuatro camas con pensión o sin ella; vistas a los jardines, precios moderados. Informes esta Administración.

SIRVIENTA se necesita. Razón esta Administración.

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

TRASPASO taberna muy aparroquiada por no poder atenderla. Poco precio. Informes Descalzos 23, primero.

VENDO chalet reciente construcción, desalquilado, facilidades pago. Informes Descalzos 23 primero.

PARA ZAPATEROS vendo máquina giratoria y ormas. Viuda de Iriarte.—Esparza de Galar.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

VENDO a cambio por vacuno camioneta Citroen 10 caballos. Informes portal de Rochapea, Santiago Areta.

SE VENDEN 200 arrobas uva especial para vino, del término de Ezcaba. Informes, Ansoleaga 23, tienda.

CONTRATISTAS. Mangos, picachón y azadas de roble. Primera económico. Jarauta 5 taller.

INMENSO surtido en faroles y cruces para Cementerio. Ignacio Ojer, Tafalla (Navarra).

INCUBADORA y criadora Buckeye para cien pollos. Tratado de avicultura por Dürigen. Se venden. Informes, Paulino Díaz. Arróniz.

VENDO dos vacas recién paridas, con 22 y 24 litros de leche. Emiliano Goñi. Tafalla.

VENDO buena hacienda cercanías de Pamplona. Facilidades pago. Cándido Sainz. Zapatería, 42, primero, dcha.

ESTUFAS para serrín y serrín de haya, se vende en San Antón, 34 y Nueva, 91. Teléfono 1567.

HIPOTECA 7 por ciento, sobre fincas sitas en Navarra. SE PRECISA 150.000 pesetas en primera hipoteca sobre fincas rústicas en Navarra, se pagará interés al 7 por ciento. Informará abogado señor Montoro.—En Pamplona Arrieta 20 o en Tudela Fueros 20.

Anuncios oficiales

LA RONCALESA S. A. DE AUTOMOVILES.--RONCAL

Participa al público que el servicio de San Sebastián para Pamplona que sale actualmente a las cinco de la tarde, desde el día 20 del corriente saldrá a las cuatro.

Roncal 12 de Octubre de 1935.

La Empresa

SUBASTA DE CHOPOS y ENCINOS

El día 25 del corriente mes a las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de doce lotes de chopo y cinco de encinos, de los que quedaron vacantes la vez anterior, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría para quien guste enterarse.

Abárzuza, 10 de Octubre de 1935.—El Alcalde, P. O., Secretario, **José María Goicoechea.**

LIEDENA

Segunda subasta de hierbas

El día 19 de los corrientes a las once de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial la segunda subasta de las hierbas de las corralizas de este término municipal denominadas del PUEBLO y SARDA, bajo las condiciones establecidas al efecto y con la rebaja del 20 por 100 en el tipo de postura.

Liédena, 16, Octubre de 1935.— El Alcalde, **Javier Moriones.**

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

ANUNCIO DE SUBASTA

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día 21 del corriente se anuncia la subasta de las obras necesarias para la ampliación y reforma de la Casa Provincial de Caminos de Burguete, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 4.111'56 pesetas, y que se verificará el día 28 del corriente mes de Octubre.

Pamplona, a 22 de Octubre de 1935.

La Dirección de Obras Provinciales.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Se saca a concurso que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 7 de Noviembre próximo, la instalación de calefacción por radiadores en las nuevas clases establecidas en las Escuelas de San Francisco, ampliando a este efecto, con los elementos necesarios la instalada en el edificio.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso, se halla de manifiesto al público en la Sección Central del Municipio.

Pamplona, 22 de Octubre de 1935.

El Alcalde Presidente,

Tomás Mata.

Espectáculos

—ooo—

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

URZAINQUI y ALDEA

contra

EYARALAR y LESACA

Teatro GAYARRE

Teléfono 2228

—ooo—

Miércoles 23 de Octubre de 1935

Día Gráfico

Sesión continua de 6 a 12 de la noche

Primero: VARIACIONES SOBRE LA PESCA. Documental.

Segundo: NOTICIARIO FOX MOVIETONE. Actualidad internacional.

Tercero: LA CANTANTE INCOGNITA. Variedad musical.

Cuarto: COMBAE MAX BAER - JOE LOUIS. El más interesante documental de actualidad deportiva.

Quinto: GANAPANES DE NEWYORK. Alfombra mágica.

Sexto: DON QUIJOTE. Dibujos animados en tecnicolor.

—×—

Próximamente

EL MAYOR EXITO

de la cinematografía nacional

DON QUINTIN EL AMARGAO

Cine NOVEDADES

Teléfono 1601

—ooo—

Hoy miércoles no hay función.

—×—

Próximamente

EL DIABLO EMBOTELLADO

OLIMPIA

—ooo—

El viernes 25 de Octubre de 1935

¡UN GRANDIOSO ESTRENO!

"Paramount" presenta

TRES LANCEROS BENGALIES

La grandeza de la epopeya. el sentimiento de la novela, el ardor de la aventura, y el atractivo de la realidad, se unen en esta cinta inigualable, cuyos protagonistas son GARY COOPER, FRANCHOT TONE y RICHARD CROMWELL.

Un film que interesa, conmueve y divierte. La película que gusta a todos y que nadie puede dejar de ver.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia conmutando por la pena de 30 años de reclusión, con sus accesorias, la pena de muerte impuesta a Manuel Guerrero Aneas, por la sentencai del Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Granada.

Orden de Gobernación, disponiendo que por todas las autoridades se de el más exacto cumplimiento a lo prevenido en la ley de caza y reglamentos para su aplicación.

Otra ídem, disponiendo que en todas las provincias se constituya una Junta de coordinación de los servicios de orden público, que presidirán los gobernadores civiles.

Orden de Obras Públicas, autorizando a los operadores radiotelegrafistas, con título expedido por la dirección de Telecomunicación, el uso del uniforme que se describe.

Orden de Agricultura e Industria declarando ilegal la fabricación y tenencia de las pinzas tomacorrientes que favorecen el fraude de fluido eléctrico, especialmente en los contratos a tanto alzado, concediéndose el plazo de un mes para que los fabricantes y tenedores las entreguen en la jefatura de industria respectiva.

Orden de Gobernación, disponiendo destinos en el Cuerpo de la Guardia civil. En la relación figuran: Sargento Juan Pino Tejada, de la comandancia de La Coruña a la de Oviedo; Manuel Pulido Bande, ascendido, de la comandancia de Orense a la de Oviedo; Pedro Santos García, de la comandancia de Oviedo a la de Madrid.

Orden de Trabajo y Justicia, ascendiendo al juez de Mieres, don Juan Ignacio Perilla, y a don Luis Colubí González, que sirve el Juzgado de Oviedo.

Orden de Gobernación, disponiendo destinos en la Guardia civil. En la relación figuran: Francisco Marín García, brigada, de la comandancia de Granada a la de Murcia.

ACCION CATOLICA

—ooo—

¡Pan y circo!

En el campo de las almas la floración de los sentimientos es más variado que en la faz de la tierra la gama de las plantas.

Las gentes son nobles. Las gentes son buenas. ¡Qué duda puede cabernos! Pero, ¿por qué han de salirnos las cosas tan torcidas? Escuchamos las querellas de un comunista o de un anarquista, y a flor de labios salen de su corazón bellas ideas regeneradoras. Y con el calor que da una convicción, aunque sea errónea, expone los matices vivos de un hermoso ideal. Ideal de amor, ideal de justicia, ideal de hermandad; la redención, en una palabra, de la humanidad entera. Y eso que los comunistas y los anarquistas son tenidos por verdaderas fieras. Pero no puede dejarse de reconocer que son hambrientos y sedientos de justicia...

Y Aquél nos dijo: "Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia", mientras nos concedía una dulce mirada de su amor infinito. ¿Por qué, todos éstos que padecen hambre y sed de justicia no corresponden al amor de aquella mirada? ¿Por qué no invocan, aunque no sea más que el recuerdo de aquel obrero de Nazaret? Hubiera sido El hombre solo y, si no nos hubiera exigido el cumplimiento de una ley moral, le hubieran tenido endiosado en sus corazones. Y no serían Lenín, ni Trosky, ni Pablo Iglesias los hombres de su exaltada devoción, porque ninguno de ellos ha llegado a lo que Jesucristo llegó.

¡Cuántas bocas, atenazadas por el hambre, piden pan! ¡Cuántos corazones amargados piden justicia! ¡Cuántos pechos desesperados solicitan piedad, compasión y consuelo! Pero ¡cuántas bocas exigen, al mismo tiempo los deleites de la gula, en orgíacos banquetes, cuántos corazones exigen los sádicos placeres de la venganza y del odio, cuántos pechos reclaman las riquezas y la opulencia!

¡¡¡Pan y circo!!!

Tal vez le sobren al opulento riquezas y se quiere, en justicia, que se repartan. Tal vez le sobren vicios y... también quieren que se repartan.

¡Ah, queridos obreros! Dios nos da todo lo que necesitamos. Y todo lo que le pedimos. ¿No lo creeis? ¿O pensáis que si le pedís vicios os los va a conceder...?

—×—

El Centro Parroquial de Juventud Masculina de San Nicolás necesita una máquina de escribir.

POLITICA

Por la legalidad

El pueblo clama muchas veces; varias veces por sistema, pero muchas veces por necesidad.

El pueblo no está mimado, como erróneamente cree el Padre-Estado; el pueblo ni es una masa antojadiza, ni es un núcleo de caprichos políticos; el pueblo es una base de orden, de disciplina, de moralidad pública; no confundamos pueblo, con los que son precisamente su reverso, señor Ministro de la Gobernación y verá cómo la voz del pueblo es en estos momentos un grito de necesidad.

No nos basta que diga a los informadores de Prensa que podemos dormir tranquilos, si al día siguiente nos despertamos con las mismas cadenas pues es muy penoso el ver tranquilamente rebalarse los días sin que nuestros derechos públicos sean reconocidos por la legalidad estatal.

—ooo—

La calma no puede adueñarse de las almas mientras exista una sombra que es precisamente la que niega esa seguridad, que a todos nos conviene: el Estado no puede jugar con nuestros derechos basándose en una suposición ridícula y además tan fantástica como imposible de realizarse.

El pueblo no comprende las cosas desde los puntos de vista abstractos o, por lo menos semi-abstractos, aunque comprendemos que para el Estado es una necesidad, y casi una obligación al sistema.

Pero hace un año que la legalidad se vió atacada, y diríase que es un desquite del Estado al saturarse de tal espíritu de legalidad o, por lo menos así nos ha hecho pensar su modo de obrar; pero, ¿es cierto que existe tal desquite de legalidad? Nosotros más bien creyéramos que ese desquite, impulsado por la terquedad de todos y la culpa de todos los cooperadores a tal revancha, es una completa adoración a la legalidad—(vamos lejos)—o por lo menos un abuso de extralegalidad.

Ahora cabe preguntarnos, ¿vivimos bajo un régimen de severa legalidad y de un contrasistema cierto y negláticco? o más bien ¿de un abuso de legalidad?

—oOo—

Si nuestra filosofía no pecara de demasiado real y positivista, diríamos que aquella aventura de ilegalidad pues ha sido especificada como tal ha señalado dos posiciones: los que eran y los que no eran.. La justicia —han dicho—es una, cumplamos ella.

Pero o nosotros pertenecemos a un sector intermedio, o somos víctimas de una clasificación ultramoderna, que nos ha colocado en una posición indeterminada y risible. La ley ha caído en una masa, que fué el pecado capital de la aventura; el desquite o no ha existido o se ha ocultado diplomáticamente en este caso; la ley ha recompensado a los que pensaron o positivamente cooperaron a su gobierno y a su régimen privativo. Pero la justicia se ha amoldado a un carácter particular y ridículo. ¿Sería aventurado el afirmar que la influencia de ultramodernismo ha llegado a sentirse aun en los mismos estrados de las leyes carcomidas y de los derechos apergaminados? O más bien los hombres hemos evolucionado de tal manera, que aun las mismas cosas sean de doble objeto y de doble adaptación?

Lo que nunca podremos comprender es esta moderna división de la justicia; ni el Estado como tal Estado, ni el derecho como tal derecho, pueden esquivar el golpe certero en este desquite de legalidad.

La ley, tampoco creyéramos dejaría de tener aquel ceño tan pronunciado que por un atraso de galatería, era el saludo ordinario, lo mismo para los criminales que para los enamorados. Pero vemos que sí; este ambiente sin duda alguna, ha debido influir de tal manera en su corazón (¡desde cuándo, tiene la ley corazón!) que ve que es lo mismo un criminal, que uno que se casa.

Pero el desquite llega hasta nosotros; y ¿por qué señor Ministro de la Gobernación? En un año entero vivimos nosotros también, bajo la pena de la justicia; nosotros también purgamos nuestra condena, acaso más severa que otra cualquiera, y ¿por qué señor Ministro de la Gobernación? ¿Es un delito el ser pueblo, cuando vivimos precisamente en el siglo de los derechos del pueblo?.

Luego se habla de pacificación de espíritus; **"dormir tranquilos"**, nos dice usted, pero no cuenta usted, que el hombre no vive solamente de pan, sino de su hacienda moral, que estima mucho más que esas materias políticas, a cuya seguridad brinda usted su palabra.

Brinde al pueblo el goce de sus derechos, y dé seguridades, no solamente preventivas a su extralimitación sino a su ataque, pues es posible que el Estado no se dé cuenta desde tan altas esferas, de los ataques que precisamente sus organismos infieren al pueblo, o mejor dicho a sus derechos.

—oOo—

Sin querer decir ni una cosa ni otra: muchas veces el Estado, infiere heridas sangrantes al puebblo; el pueblo limitadas veces toma el plan de desquite. Si el Estado es obra de la liquidación intelectual del siglo, o el desquite por su parte no existe ni el ataque a la legalidad, o el Estado no reconoce la legalidad, ni toma en consideración el ataque. Si una de las partes, es el final del balance total, el régimen de excepción, es una evidencia y no debe existir.

—oOo—

No olvidemos que queremos vivir en la legalidad todos los que obligados o in obligar llevamos el título de ciudadanos de la República.

Y está por discutir, si vivimos en la legalidad o en un período eterno de desquite en que la legalidd, queda eliminada, y aparece al vivo la extralegalidad, que tanto como la anterior concepción política, es un crimen de esa-democracia.

Julio de SARASUA.

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.

San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN

Javier, 1 (Bajada de San Agustín)

CALZADOS DE OCASION

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha

PAMPLONA

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir precios módicos.

Los encargos en

Funeraria Ciga

Zapatería, 56 Teléfono 2715

PAMPLONA

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.--Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etcétera. Consultas gratis

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Por seguir el consejo de usar la

Crema MARIUS

su calzado, a pesar de ser viejo, a todos pareció recién comprado, viéndole relucir como un espejo

DECVS

MUEBLES-DECORACION

Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.—VITORIA

Euskeltzaleen oratza

LKO, BAT

Saltkalientzat Saneurri bereziak

Legazpi, 10'an - Urrut 13777

DONOSTIA

Distribuidores en Pamplona

Archa Hermanos, Mayor, 16
Juan Varela, Mayor, 50
Emilio López, San Miguel, 2
Santiago Echechipía, Blanca de Navarra, 7
Luis Galán San Antón, 12

"Qué descansada vida la del..." que sólo tiene por misión lustrar suelos y muebles con el famoso "ENCAUSTICO ALIRON".

Mapa de Abisinia

A DOS PESETAS

Hecho en la imprenta de BERA de Etiopía, propiedad de los misioneros Capuchinos.

A beneficio de aquella Misión.

Casa UBALDO

ULTRAMARINOS EN GENERAL

Depósito único en Pamplona de los afamados CAFES de "LA CASA DEL MOKA. San Lorenzo, 12. Tel. 1623.

Ciclistas

"Orbea ha lanzado el último modelo de la temporada

Exclusivista en Navarra

Antonio Martinena.--Tafalla

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 1º SEGUNDO

Nada mejor para recuperar las fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA.

PASTILLAS

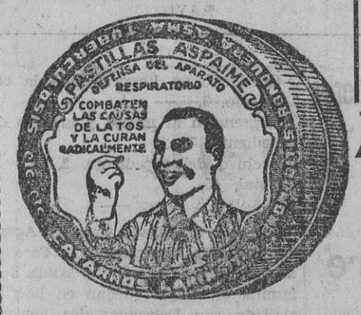

COMPOSICION

Azúcar leche, b., cinco cigrs. extracto regáliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres mlgs.; extracto médula vaca, tres milig.: Gomenol, cinco mlg.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

Porque cambaten sus causas: Catarros, ronqueras anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, sue no puede ser más racional y científica, gusto agradadable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las ASPILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLA ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestras, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATORO, oficinas: calle de Ter, 18.—Teléfono 50791 — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastidas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg manda gratis una cajita de muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello franqueado con dos céntimos.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales...	3'50 %
Imposiciones semestrales...	3'00 %
Libretas ordinarias	2'50 %
Cuentas corrientes a la vista...	1'25 %

OFICINAS CENTRALES.—Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chaflán con la Chapitela. Agencia en el mercado del Matadero.

Clínica Operatoria de S. Francisco Javier

Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Hernias.

Director: I. LABAYEN

con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X. Diatermia.—Atendida por la Comunidad de la Esperanza.

Servicio médico permanente

Colonia Argaray. Carretera de Villava. eléfnno 2212.

183

¿Sufre usted del estómago?

Ensaye el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, y notará, desde las primeras dosis, un gran alivio en su dolencia.

Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

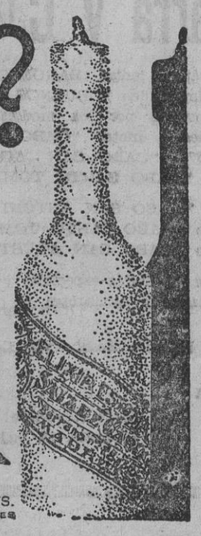

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,65 PTS. INCLUIDO TIMBRES

M.C.D. 2022

La Voz de Navarra

La suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1935. DIARIO INDEPENDIENTE AÑO XIII.--NUM. 3.871. --APARTADO 29.-- TELEFONO 1797

INTERESES VITALES

La autonomía del País y las derechas españolas

Por lo que la Ceda supone en la política española, a la que los vascos, unos de grado, otros por fuerza, estamos enraizados y por lo que puede seguir suponiendo, es de suma importancia para nosotros, seguir con atención los actos públicos de aquélla, y más, cuando se llevan a cabo en una de nuestras regiones, y con el señor Gil Robles como orador.

En un pueblo de tan altas virtudes morales como el nuestro, necesariamente, un político de la talla y de la significación moral del señor Gil Robles, ha de encontrar espíritus preparados a asimilarse las doctrinas que él exponga.

Nada comentaríamos, al contrario, todo refuerzo sería bien venido, si esta doctrina se ciñera tan sólo a temas generales de índole moral; Familia, Religión, Orden... que en el amor a estos postulados no le vamos a la zaga los nacionalistas vascos, al jefe de la Ceda, pero no podía en su disertación, y en Región Vasca, eludir el otro tema: El de las Libertades de Vasconia, el abismo que, pese a nuestras coincidencias de orden, moral y religioso, siempre nos separará de las derechas centralistas.

La realidad de la existencia de este abismo se ha confirmado una vez más. Ni ante las responsabilidades del Poder, en que mejor se precisan las realidades de determinados problemas estatales de imposible resolución si no se afrontan con un espíritu neto de justicia; ni ante la tremenda reacción izquierdista que ya se vislumbra en el panorama político español hace decidir de una vez a estas derechas españolas a situarse a favor de un problema que, como en el de la autonomía vasca, ellas mismas han reconocido la justicia y el derecho que a los vascos nos asiste.

Es triste sino el de la Ceda, encarnación hoy del derechismo español.

Llegaron las izquierdas al poder, y en ayuntamiento con los sectores izquierdistas de Cataluña, supieron hallar fórmulas y soluciones para encarrilar el problema catalán, ganándose con ello, no sólo la adhesión de los grupos de izquierda catalana, sino el respeto de los sectores de derecha. En un viraje del cuerpo electoral, arribó la Ceda con 119 diputados, y un ministro vasco, al Poder, y no solamente no supieron resolver el problema vasco, sino que cuando tres regiones vasvas, cumplidos los preceptos constitucionales, presentan a la nueva Cámara su proyecto de Estatuto, en dos años, el Parlamento derechista, no ha hallado momento para satisfacer esta legítima y constitucional esperanza del Estado, y es que sobre el derecho, sobre la justicia, sobre los grandes beneficios que para los postulados derechistas produciría un mayor fervor de las derechas españolas hacia las derechas vascas, está el ansia centralista e incorregible de aquéllas, de las que Royo Villanova, con su sinceridad baturra, no es más que la manifestación externa.

Las izquierdas dieron satisfacción a Cataluña, a través de las izquierdas catalanas; las derechas han torpedeado el Estatuto vasco, a pesar de las grandes coincidencias de orden moral y religioso con el Pueblo vasco, demostradas en aquéllas épicas sesiones de las Constituyentes, en que el sector político más representativo del País, la minoría nacionalista, en una Cámara rabiosamente izquierdista, sacrificó todas las probalidades políticas y estatutarias, a una ardorosa defensa de la Religión y de la familia.

Honradez de principios que ha sido harto mal correspondida y recompensada luego por el partido cedista.

Este, por boca de su Jefe, en párrafos que hemos de comentar, reconoce nuestros derechos, pero a pesar de este reconocimiento explícito, a pesar de sus solemnes promesas en el "EUSKAL JAI" de Iruña, que con sus 119 diputados pudo haberlas hecho realidad, no tan sólo no ha llegado aquella prometida reintegración foral, sino que ni aun un simple y alicortado estatuto ha venido a dar satisfacción a las aspiraciones autonómicas de los vasocs, y por eso muchos vascoscos, por desgracia nuestra y beneficio de las izquierdas, hemos llegado a una solución: "Que a pesar de todos nuestros derechos, jamás hallará solución el problema de nuestras libertades por mediación de las derechas españolas".

JELKIDE

—oOo—

EN ETIOPIA :-: Tropas indígenas de Eritrea al servicio de Italia en marcha hacia el frente abisinio del norte. Estos movimientos se realizan con temperaturas no inferiores a cincuenta grados

PARA LA ERRIBERA

Los labradores y el cooperativismo

Hace unos días leimos en "Actividad Social", de "El Día", un artículo escrito desde Baltierra por "Kondomina". Y tiene para nosotros tanta trascendencia que vamos a comentarlo.

Es la voz deplazo 328PYLi "e 'Om al ver los estragos que un desórden social y económico produce en el alma de los pueblos nabarros. Es la voz de un hijo de Euzkadi, que se hace eco del avance proletario de las regiones hermanas y ve con tristeza el marasmo que invade a Nabarra, queriendo prestarle nuevos bríos, nuevas energías que la desperecen en pos de un norte justiciero.

Es la voz de un cristiano que asiste a la descristianización de las masas laboriosas erriberas, promovida por quienes blosonan a todas horas de católicos y niegan a Dios, al negar la justicia social que nació en sus labios.

"Kondomina" llora la tragedia de ese lugar de su patria. Ve a los agricultores a merced del egoísmo de unos pocos señores q. negocian con el producto de sus desvelos y esfuerzos. Ve al pueblo nabarro zaherido por "los políticos españoles o de tipo españolista" y entregado en brazos de partidos políticos y sociales que contienen promesas halagadoras, utopías irrealizables, que sirven, sin embargo, de señuela para engañar una vez más a los que sienten un ansia de justicia, sin saber ya dónde hallarla".

Ve, en suma, tanta desorganización, tanto vituperio por parte de esas pseudoderechas del país, que llama a todos los patriotas a que se apresten a salvar a Nabarra, y en particular a su Erribera, de este caciquismo que la conduce a la ruina moral y material.

Pero "Kondomina" no se limita a esta llamada que puede dar sus frutos. Aporta soluciones a los problemas erriberos, orientando a los campesinos en el único régimen capaz de evitar tanta inmoralidad, de liberar económicamente al proletariado nabarro: el cooperativismo. Y es que su inquietud social y patriótica le ha llevado a estudiar este tipo de organización colectiva y, convencido de su éxito en otras naciones, a adoptarla con la mira puesta en el porvenir de la Erribera.

Es confortante ver cómo los nabarros—hoy son pocos; mañana serán muchos—van apercibiéndose de la importancia que encierra la cooperativa en el terreno económico. Resulta alentador el ver que esos trabajadores hermanos convienen en la necesidad de evitar que el trigo se coloque cuando interesa a ciertos especuladores, pasando el beneficio de la producción, de un sin fin de jornadas de trabajo, a poder de los intermediarios.

El campesino no puede ser esclavo de un capital que todo lo avasalla. Trabaja, produce, crea; luego tiene derecho a hacer valer el fruto de su labor. Claro está, que esta aspiración no se realizará hasta que los agricultores de la Erribera se convenzan de que para luchar contra el caciquismo se hace imprescindible la instauración de cooperativas que efectúen una obra común, que se encarguen de conceder créditos y negocien directamente con los que deseen adquirir los productos de la tierra.

Dijimos últimamente que este sistema económico tiende a aumentar el prestigio de los frutos del país y a regularizar la salida de los mismos al mercado en los momentos de mayor oportunidad para que alcancen mejores precios. Y esto es lo esencial. Así no se da el caso de que las cosechas duerman en los graneros o se pierdan por resultar invendibles, a causa de un estado de cosas verdaderamente lamentable.

Sería provechoso que "Kondomina", como nos promete, continuara ocupándose de la cooperación aplicada a la Erribera, Era la mejor manera de despertar el espíritu nabarro a la auténtica causa social y, por ende, patriótica.

Vayamos por Nabarra, para que Nabara venga hacia nosotros con a ilusión de los pueblos que renacen, que se encuentran a sí mismos.

Jesús de GARRIZ.

Bilbao, Octubre.

La consagración episcopal del Dr. Olaechea

--oOo—

Viaje de entidades católicas a Madrid

En la reunión anunciada y celebrada anoche por representaciones de entidades católicas en la sala de Acción Diocesana, se acordó en definitiva realizar el proyectado viaje a Madrid para concurrir a la consagración episcopal de nuestro nuevo prelado Ilmo. Dr. Olaechea.

La salida tendrá lugar el sábado próximo, de la Estación de Autobuses a las ocho de la mañana, para llegar a Madrid de cinco a seis de la tarde; y el regreso se efectuará el martes, 29, saliendo de Madrid a las nueve de la mañana.

Los detalles de precios del viaje y hospedaje serán facilitados en la Oficina de la Asociación Católica de Padres de Familia, Plaza del Castillo, 7, planta baja, en donde también las personas que deseen unirse a esta excursión podrán inscribirse hoy y mañana, de nueve a una de la mañana; hoy de 4 a 7 de la tarde y mañana, jueves de 4 a 5 de la tarde, hora en que se cerrará el plazo.

Por MAR, TIERRA o AIRE... las cápsulas de ONDOIBIL son infalibles contra el MAREO y las náuseas y vómitos que aquél produce.

Pro Euzkadi Abesbatza

Leimos en LA VOZ DE NAVARRA de ayer, que son dos más los Euzko Abesbatzas formados en nuestra hermana Gipuzkoa.

Los dos nuevos orfeones adheridos a est aempresa nacional, son el de Oyarzun con treinta voces, y Pasajes con 31 abeslaris.

Ved, patriotas nabarros, qué ejemplo nos dan estos buenos gipuzkoarras.

Aquí, en Nabarra, tenemos conocimiento de que en Lizarra se va a iniciar con entusiasmo la formación de su Abesbatza.

Estos patriotas de la ciudad del Ega, serán sin duda los primeros que sigan la pauta marcada por Iruña. Elementos no faltan y sabido es también el entusiasmo de los estelleses para toda actividad patriótica.

¡Aurrerá, estelleses!, que se convierta pronto en realidad lo que hoy no deja de ser una iniciativa.

Sigan el ejemplo de Lizarra los patriotas de Baztán, Leiza, Aoiz y otros nucleos de patriotas de importancia. Nabarra no puede quedar sin tener una representación digna de ella en esta gran empresa nacional.

TXINDOKI.

EL TRABAJO DE OFICINA

Examen de las bases vigentes

Prescriben las actuales bases de trabajo, se conceda, como mínimo, un descanso de dos horas entre el trabajo de la mañana y el de la tarde. En una jornada de siete horas de trabajo, puede y debe ampliarse este descanso a dos y media o tres horas por razones varias.

El empleado trabaja por necesidad, en local cerrado en el que, por lo general se hallan ausentes las exigencias de la higiene y los dictados de la comodidad, y muchas veces aquél es de capacidad insuficiente y mal ventilado las paredes de tonos oscuros y poco alegres, lo que favorece la atenuación de luz y fatiga de la vista.

Los locales destinados a trabajos burocráticos, deben tener una capacidad de diez metros cúbicos de aire por hora e individuo y el mínimun debe ser, seis metros cúbicos si el aire se renueva constantemente.

La misma altura del pavimento al techo, debe ser superior a tres metros, ha de tener huecos al exterior, suficientes para obtener un buen sistema de ventilación.

Pero, ¿cuántas son las oficinas que llenan estos requisitos? Desgraciadamente muy pocas. Si salvamos los despachos de empresas potentes, las demás, por regla general, son locales pequeños, oscuros, sombríos, carentes de cubicación y ventilación, emplazados en pisos bajos, habitaciones interiores o bajeras, en donde horas y horas, tiene el empleado que respirar aire impuro, saturado de ácido carbónico por la respiración, viciado por la traspiración a través de los poros de la piel, por el cigarro, cremación de combustible para la calefacción, etc., etc.

El aire de los locales destinados a oficinas, no puede renovarse, sino es abriendo las puertas y ventanas, cosa que no puede practicarse más que en las horas de descanso.

Un empleado de oficina trabajando en estas condiciones—y así lo están muchos—constituye un campo adecuado para que, en su organismo arraiguen muchas enfermedades y para contrarrestar esto en lo posible, es de absoluta necesidad conceder a medio día un descanso superior a dos horas para que pueda ganar algún tiempo de la luz y el sol y pueda también hacer algún ejercicio paseando.

Existen otras muchas razones por las que, es aconsejable el ampliar el descanso del oficinista.

Este, en la mayor parte de los casos y por toda la jornada, tiene que estar sentado e inclinado sobre la mesa de trabajo, formando un arco de la cintura a la cabeza, posición que produce necesariamente una fatiga y no pequeña en los músculos lumbares, por la tensión anormal a que se hallan sometidos.

Muchas veces entretenido el oficinista en su trabajo y absorbida toda su voluntad en la ejecución de éste voluntad en la ejecución de éste para hacerlo a la perfección otras, no se da cuenta de las violentas posiciones que adopta, y así horas y horas durante muchas jornadas, acaba por degenerar esto en el atrofiamiento de los músculos por falta de ejercicio que los tonifique, produciéndose en muchos casos por el conjunto de todas estas anormalidades, afecciones neurasténicas.

Hay muchos empleados de oficina que, por causa de estado fisiológico de su estómago, realizan la digestión de forma lenta y dificultosa y, necesitan efectuar un ejercicio moderado después de la comida o dormitar unos minutos para vencer el sopor que la digestión les produce.

Estos razonamientos que dejamos expuestos en defensa de la concesión de mayor tiempo que el de dos horas para comer, creemos serían suficientes, para ser tomados en consideración en la hora de discutir las nuevas bases que hayan de regir en despachos, oficinas y seguros.

A este asunto que estamos tratando le concedemos capital importancia, porque afecta muy directamente a la salud de los empleados y han de tener muy presente éstos que no basta con preocuparse de mejoramientos económicos, sino que también es preciso defender las condiciones de trabajo que afectan a su salud, pues poco o nada habrá conseguido un empleado con un cuantioso salario si, en la oficina por causa de su especial forma de trabajar, va debilitando su organismo preparándolo para ser atacado por las enfermedades, pues como al principio de este artículo hemos dicho, muchas de las enfermedades propias de los oficinistas son engendradas por la falta de ejercicio muscular, de luz y las posiciones anormales que se ven precisados a adoptar.

Antes de pronunciarnos en el sentido en que lo estamos haciendo, hemos procurado pulsar la opinión de muchos oficinistas y en su inmensa mayoría coinciden con la tesis que venimos sonteniendo, tesis defendida también—y por algo será—por las grandes entidades las que, o conceden tres horas de descanso o no trabajan por la tarde.

No creemos que llegado el caso de discutirse esta base encuentre oposición por la parte patronal pues dentro de la jornada legal debe serles indiferente el que la entrada sea retrasada; no vemos que por entrar a las cuatro de la tarde en lugar de hacerlo a las tres sufran quebranto las empresas en sus intereses.

.. .. O.

Carbones

Hullas, antracitas, cock

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 24. Teléfono 2979

Pamplona

NAVARRA Y CATALUÑA

—oOo—

El señor Irujo en Poblet y Barcelona

El digno diputado a Cortes nacionalista por Guipúzcoa, nuestro paisano don Manuel de Irujo, ha sido muy agasajado en su estancia en las tierras catalanas. Como se sabe, fué allí representando a la minoría nacionalista vasca y al Napar-Buru-Batzarra, siendo muy cumplimentado por las autoridades del Partido Unió Democratica de Catalunya, que acudieron al acto de Poblet. Presidió el banquete en unión con las autoridades de aquél y al final habló, como también el señor Carrasco y Formiguera, resultando un acto de honda cordialidad vasco-catalana. Fué luego invitado a visitar el local de Unió Democratica de Catalunya, en donde fué asi mismo recibido con gran efusión. De aquí, y también galantemente invitado por la Junta de Barcelona'ko Euzko-Batzoquia, pasó a saludar a aquellos compatriotas, quienes le hicieron objeto de una entusiasta recepción, saliendo para Madrid a continuación.

—oOo—

En la relación de los señores que habían llevado las varas del féretro de los del Príncipe de Viana, olvidamos en nuestra información de ayer consignar el nombre de don Raimundo García, diputado a Cortes por Navarra.

El acreditado reconstituyente VINO ONA, ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia

¡¡PATRIOTA!!

¡¡Solidario vasco!!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en toda Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PARA NAVARRA ANTONIO MARTINENA TAFALLA

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO

Se ha trasladado provisionalmente a Estafeta, 49 y 51, primero izquierda.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO

Mercaderes, 9 2.º Pamplona

Aceros, Hierros, Cabones
Ferretería Bombas
Talleres
de construcción
Motores
"Otto Deutz", Maquinaria de panadería
Pidan presupuestos gratis y diriga la correspondencia a
Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2 Logroño

Prensas para vino y aceite pida Vd catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC, VINOS GENEROSOS

PROPIETARIOS DE LA MARCA

Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.--Ansoleaga 20 y 22. TELEFONO 1575

-: Estómago-Intestinos :-

POLVOS DEL FRAI E "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Santo Domingo, y San Saturnino 18 (entresuelo)

DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO

Enfermedades de la Piel Venerio y Sífilis

Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

Gallinas y Palomas

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circos gallísticos, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1,85 y 15,50 pesetas caja grande para Granja

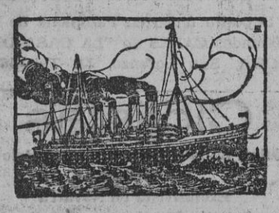

Ybarra y C.ía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOME".

Día 5 de noviembre, Moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO"
Día 26 de noviembre, Moto-trasatlántico "CABO SANTO TOME"
Día 17 de diciembre, Moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayen Chapitela, 7, tercero
Luis Revestido. Sarasate, 34, bajo

PAMPL, 7.

Tribunal Tutelar de Menores

—oOo—

Trabajos en el mes de septiembre

Expedientes incoados:

Por infracción de la Ley de Pesca, 5.
Por infracción de la Ley de Caza, 1.
Por pastoreo abusivo, 1.
Por juegos prohibidos, 2.
Por malos tratos, 1.
Por incendio, 4.
Por lesiones, 2.
Por postular, 1.
Por daños, 2.
Por estafa, 1.
Por robo, 1.
Por hurto, 8.
Total, 29.

Expedientes resueltos

Por infracción de Ley de Pesca 12.
Por espigueo abusivo, 3.
Por juegos prohibidos, 2.
Por lesiones, 4.
Por estafa, 1.
Por robo, 3.
Por hurto, 21.
Total, 46.

Resoluciones dictadas por el Tribunal, en dichos 46 expedientes:

Internando en el Reformatorio de Nuestra Señora del Camino, 3.

Quedando en libertad vigilada con Delegado, 3.

Reprensión al menor y archivo del expediente, 38.

Archivo del expediente, 2.

Total, 46.

—×—

Durante el pasado mes de Agosto dos menores internos en la Casa de Misericordia se acordó su salida a su familia en donde quedan en libertad vigilada con Delegado; dos menores por nuevos hechos fueron internados en el Reformatorio y otro que se hallaba en libertad vigilada, pasó interno al Reformatorio y tres más también, por nuevos hechos quedaron en igual situación de libertad vigilada en que se encontraban.

En 31 de Agosto quedaron 153 expedientes con menores en tutela, se fallaron durante el mes de Septiembre dos con apertura de ella, por lo que en 30 de dicho mes quedaron 155 menores tutelados.

Clasificación de estos Menores:

En libertad vigilada, enjuiciados, 95; protegidos, 12. Suman 107.

Internados en Establecimientos o entregados a familias, enjuiciados, 32; protegidos, 16. Suman 48.

Total de tutelados: 155.

—×—

Continuó este Tribunal su vida normal de trabajo a la vez que examinó en reuniones extraordinarias la situación de sus menores tutelados, dictando acuerdos oficialmente los días 6 y 27.

Motores Siemens
Los más conocidos

M.C.D. 2022